

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LII - Núm. 20.895

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Jueves 6 de junio de 1929

Redacción.
Administración.
CALLE DE MIRANA, 7 y 9.
Apartado 147.

Telefonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

EL DIA DE CERVANTES

(REPORTAJES DE LA AGENCIA MENCHETA)

El insigne publicista don Alfredo Ramírez Tomé, uno de nuestros cervantistas más entusiastas, ha lanzado la muy patriótica idea de establecer el amado «Día de Cervantes».

Con el fin de dar a conocer a nuestros lectores una detallada información sobre esta bella idea, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el progenitor de la misma y he aquí, en simples rasgos, lo que nos ha manifestado: —Entre los muchos motivos que tenemos los españoles para enorgullocernos de nuestro glorioso pasado, figura el de que haya sido la nuestra la nación designada por la Providencia para descubrir e incorporar a la civilización un nuevo continente, y lo debe ser también, como uno de los principales, que Cervantes haya venido al mundo en el solar hispano.

Llámanse a España la patria de Cervantes y si los españoles al descubrir el Nuevo Mundo realizaron la proeza en lo tangible y en lo moral, el contenido espiritual e ideológico ganado en las regiones descubiertas, lo fué por medio de nuestra lengua, la que también, por antonomasia, es llamada la lengua de Cervantes, y si ésta es antorcha esplendorosa y perenne, parecerá acertado que a este lumínico que alumbró con vivos fulgores todo cuanto lleva el sello de nuestra raza, le prestemos la reverencia debida y enaltezcamos con entusiasmo la figura del hombre genial.

Siga consagrándose la Fiesta de la Raza, el 12 de octubre, en exaltación transoceánica, que diga de lo que fuimos y de lo que seremos a realizar, pero no sea incompatible con ella el Día de Cervantes, que puede ser, que debe ser necesariamente el 23 de abril de cada año, día de fiesta espiritual, recogida e íntima, confinada en los límites del solar patrio, despojada de bélicas reminiscencias y sin aparatoso estruendo, para glorificar en él, con verdadera unión, en la memoria de aquel que estrazó miserablemente su vida a través de una realidad adversa y en medio de un ambiente pleno de indiferencia y de envidia.

—¿Cómo ha de desarrollarse el Día de Cervantes?—preguntámonle.

—Mi pensamiento es éste: «En el Día de Cervantes, los académicos, académicos, los dignísimos miembros del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, los maestros y los escritores, en conferencias, en artículos, en lecturas y en charlas instructivas, deben divulgar la obra del Manco de Lepanto y los rasgos más salientes de su portentosa figura, para que su amor y su veneración hacia él se acrecienten.

—¿Esta idea—interrumpimos—tiene el apoyo oficial?

—Desde luego. Hace días visité al ministro de Instrucción pública con este fin y para que en las Universidades, en los Institutos, en todos los centros de enseñanza y en las escuelas, se dedique ese día a la alabanza del escritor que ha acertado a fundir con su pensamiento y su pluma, todo el contenido ideológico de nuestra raza, y tanto en Madrid, como en las capitales de provincia, lo mismo que en las cabezas de partido y hasta en las más arrinconadas lugares, se debe exaltar en el día de la fiesta el nombre y la obra de Cervantes, para que en las generaciones jóvenes se sienta y perpetúe el orgullo y el cariño hacia él.

—Entonces—arguimos—se celebrará el año próximo este «día»?

—Creo que sí. Ahora nombraremos el Comité o Junta organizadora, para tomar los acuerdos pertinentes. La formarían las más prestigiosas figuras de nuestras letras. Creo—nos dice—que la fecha del 23 de abril debe celebrarse como día nacional ya que registra un hecho en la historia y señala un acontecimiento en nuestras letras, puesto que en la histórica fecha, Cervantes abandonó su envoltura carnal y pasó a mejor vida.

—Como ve el lector, «El Día de Cervantes» no es otra cosa que enaltecer su nombre y obra. Nada de fiesta. Sí de cultura. Todos los españoles deben conocer su obra, inculcar a los analfabetos hay que enseñarles quién fué Cervantes, y al hombre que arrastrando una vida azarosa, llena de preocupaciones y amarguras, dejaba una estela de cultura que siglos después habría de perdurar por el Universo.

Los españoles hemos de apoyar tan magnífica idea; debemos hacer hoy mismo lo que tenemos

por idiosincrasia dejar para mañana.

No nos fijemos en el monumento de la Plaza de España. Al fin es monumento y éstos tardan en hacerse. El de la Cripta de la Almudena lleva cuarenta y tantos años construyéndose. El de la Plaza de España dicen se termina para el presente mes, pero creo no serán «rosas» tal vaticinio.

Ahora tenemos ocasión de rendir homenaje al bravo Manco de Lepanto.

No podemos reprimir una calorosa y efusiva felicitación al señor Ramírez Tomé por su acertada iniciativa, seguros de que habrán de secundarle todos los buenos españoles.

(Prohibida la reproducción.)

LA OCTAVA DEL CORPUS

En el Patriarca se ha celebrado hoy, con la grandiosidad proverbial en aquella institución fundada por el Beato Juan de Ribera para dar culto a Jesús Sacramentado, la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Puesto de manifiesto Su Divina Majestad, a las diez ha comenzado la misa rectoral que ha oficiado el Rector doctor don Eladio España, asistido por los colegiales don Julián Ballester, como diácono, y don Agustín Ramírez como subdiácono. El sermón ha estado a cargo del docto dominico padre Larumbe, que ha pronunciado un discurso elocuentísimo alusivo a la fiesta de la Eucaristía.

La capilla de música ha interpretado la hermosa partitura del maestro Goller, y terminado el Santo Sacrificio los infantes y el coro han cantado «Nonas», mientras se hacía el ofrecimiento de ramos, siendo reservado el Señor con la ceremonia de los «Alabados».

Esta tarde han sido cantadas por vez primera las Completas escritas expresamente para la capilla por el gran compositor alcañiano M. J. Erb; después de las horas canónicas se ha organizado la procesión por los claustros del Colegio, y al regreso al templo han sido cantados el «Tantum ergo», de Victoria, y el «Genitorio» de Ripollés, siendo reservado el Santísimo Sacramento.

También han celebrado hoy con mucha solemnidad la fiesta al Augusto Sacramento del altar las parroquias de San Nicolás y la Santísima Cruz.

En la primera se ha cantado, a las 10'30, una misa a gran orquesta, en la que ha predicado con gran elocuencia el padre Tomás Carbonell, mercaderío, y después se ha verificado la procesión claustral.

En la Santísima Cruz ha sido cantada la misa en «lá», del maestro Guer, predicando un elocuente orador sagrado, y a las siete de esta tarde comenzaba a salir del templo una lucidísima procesión que habrá de recorrer las calles del Carmen, Museo, Jordana, Alta, Pozo, Corona, Mosén Sorrell, Santo Tomás, Alta, Mesón Morilla, Baja, Arbol, Santo Tomás, Alta, Jordana, Museo, y a la iglesia.

Información municipal

Campeonato de billar

El marqués de Sotelo ha recibido el siguiente telegrama del secretario de la Federación Española de Billar:

«Barcelona.—Federación Española Billar felicita a V. E., como representante ciudad, por haber conquistado brillantemente Joaquín Rico campeonato España.—Vives.»

El Alcalde ha contestado con el siguiente despacho:

«Reinundo Vives.—Billar Club.—Barcelona.—Agradezco su cariñosa felicitación transmitiéndome nombre Federación Española Billar con motivo haber conquistado título campeón España aficionado valenciano Joaquín Rico. Salúdale, marqués de Sotelo, Alcalde.»

Exposición de Barcelona



Delegaciones indias en el Pueblo Oriental

La señora mordida y el inexplicable vengador

El señor Ives Le Gall es un tendero que tiene su establecimiento en el número 24 de la calle de Caridinet.

Y lo decimos, sin necesidad de consultarlo con la administración, porque se trata de París.

Pero el caso es que el señor Le Gall, hace unas cuantas semanas recogió una perra abandonada (que también las perras sufren las amarguras del abandono).

El pasado lunes, por la mañana, la perrita en cuestión mordió en la mano a una cliente de la tienda. Huelga decir que el propietario (de la tienda y de la perra), se desahogó en excusas. La dama, en vista de ello, y como estaba herida de poca importancia, renunció a presentar denuncia alguna.

El incidente, banal en sí mismo, tenía que acarrear, sin embargo, funestas consecuencias.

Un albán del mismo barrio, llamado Pierre Cherbet, de 54 años de edad, se detuvo a la una de la tarde ante la tienda de Le Gall, diciéndole:

—¡Ah! ¿Cómo haces que tus perras muerdan a la gente!

Y luego se puso a vomitar injurias sobre el comerciante.

Le Gall, al cabo de veinte minutos de discusión con el energúmeno, quiso terminar un diálogo que amenazaba con eternizarse. Y para ello dijo Cherbet:

—No discuto con locos.

—¿Loco has dicho? El aludido sacó un revólver, apuntó, disparó y dió con el tendero en el suelo. Le Gall llevaba un balazo en la frente.

Y Cherbet, que no había pronunciado una palabra más, encendió su pipa con la mayor tranquilidad del mundo, y echó a andar calle arriba, como si fuera la persona más inocente del mundo.

Entonces intervino Maurice Blanchard, de 20 años de edad y empleado de la tienda, que se lanzó en persecución del albán. Por su propio esfuerzo y con la ayuda de algunos transeúntes, consiguió detenerlo, desarmarlo y llevarle al retén de Policía más cercano.

El comisario interrogó al agresor. Y el agresor repuso:

—No he sido yo. ¿Que han encontrado un revólver sobre mí? Es probable, pero no me pertenece. Me lo han metido en el bolsillo. Por lo demás, ¿qué interés había de tener yo en matar a Le Gall? Ni le conozco ni tengo nada que ver con él.

En efecto: ¿por qué había de disparar Cherbet contra su desgraciada víctima?

Pero lo evidente es que cometió un crimen: crimen que le vieron cometer dos testigos. Y sin embargo niega con el mayor acento de sinceridad y hasta de ingenuidad... Se ha tomado declaración a compañeros de trabajo de Cherbet. Y han dicho:

—A mediodía, cuando tomábamos el aperitivo, no cesaba de hablar del perro de Le Gall, que muerde a todo el mundo. Y añadía que se haría con Le Gall.

Primero se ha creído que Cherbet padecía un ataque de alcoholismo. A esa creencia inducía la anomalía de muchas de las palabras pronunciadas por él. En cambio, otras de sus palabras, no importantes, son perfectamente normales y lógicas.

¿A qué carta quedarse?

Mientras tanto, lo cierto es que con la muerte del señor Le Gall, de una manera tan estúpida, quedado un hombre sin un joven marido (tenía 80 años) y una tierna niña sin padre.

La Banda Militar de Nueva York

Según tenemos entendido mañana, procedente de Sevilla, llegará a Valencia, en el expreso de Madrid, y de paso para Barcelona, la Banda Militar de Nueva York.

ONOFROFF

No esperéis...

a reunir una cantidad de consideración para iniciar vuestra libreta de ahorro. Unos céntimos bastan, y éstos comienzan a producir en sí mismo interés.

Las operaciones de AHORRO que realiza la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA conceden grandes beneficios a sus imponentes.

Horas de Caja: de 10 a 13'30 y de 16 a 18. Los domingos, de 10 a 12.

Oficina Central: Amallo Jimeno, 8 (edificio de su propiedad)

MAÑANA, en el Restaurant Termas Victoria, GRAN TE, de 6 a 9 tarde. Orquesta CLOTES. Reservado el derecho de admisión.

LAS ARENAS INAGURACION TEMPORADA PRÓXIMO DOMINGO POR LA TARDE: CONCIERTO Y BAILE SERVICIO DE TRANVÍAS HASTA EL BALNARIO.

La familia de Sánchez Guerra

Esta mañana, en el rápido, han regresado a la Corte la señora e hijos del ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

Han sido despedidos en la estación por varias familias valencianas.

Gobierno civil

Nota oficial

En el Gobierno civil nos ha sido entregada la siguiente nota oficial:

«Se encuentran ya en Madrid casi todos los representantes de las potencias que forman parte del Consejo de la Sociedad de Naciones, cuyos trabajos empiezan desde hoy, aunque las sesiones públicas de esta reunión no comenzarán hasta el próximo lunes.

Con este motivo son nuestros huéspedes eminentes hombres de Gobierno, profesores ilustres y funcionarios de la gran instrucción internacional, y Madrid, como toda España, al encontrarse muy honrado por ello, ha de responder a nuestros visitantes en forma que no desmienta la proverbial hidalguía española.

Al efecto, y aunque no lo creo necesario, me dirijo a todos, autoridades, instituciones y particulares, para que tengan con las representaciones extranjeras que nos visitan las mayores atenciones y les presten las máximas facilidades, con el fin de hacer su residencia entre nosotros tan grata como deseamos, y que lleven a su país la impresión de lo que es un pueblo noble y trabajador que labora por su mayor felicidad y colabora para el mantenimiento de la paz y la consecución de los fines que han de llevar a la humanidad al más alto grado de civilización.»

En defensa de los poblados marítimos

Es innegable que en los poblados marítimos se han realizado importantes mejoras de urbanización. Las calles amplias, bien pavimentadas, con servicios de limpieza adecuadamente atendidos, producen en el ánimo la impresión grata de una barriada levantada con el impulso característico de las modernas tendencias urbanísticas. Merecen esos trabajos y propósitos realizados, unánime aplauso. Pero es muy sensible que junto a estas excelencias que somos los primeros en proclamar, existan deficiencias y detalles absurdos que forman con las excelentes reformas llevadas a cabo, un contraste lamentable.

Queda, en verdad, poco por hacer. Pero muy importante. Tal la limpieza y debida higiene de la playa, punto de veraneo de la clase modesta de Valencia, en los rigores de la Canícula, y punto y lugar poco menos que peligroso, por los desagües y encharcamientos de aguas corrientes.

Y faltan atender asimismo otros detalles, de cuyas deficiencias no alcanzamos a encontrar lógica razón.

Por ejemplo... las tapas del alcantarillado. Algunas de ellas, no sabemos si por su mal ajuste o por algún otro defecto de construcción, no ofrecen la debida estabilidad. Por esta causa, han ocurrido numerosos accidentes. Ayer mismo, al cruzar una señora sobre una de las planchas de la calle de San Rafael, balanceó ésta, precipitando a la citada señora en la alcantarilla. La ayuda rápida de unos transeúntes evitó que el accidente no revistiera, por fortuna, grave importancia.

Sería, pues, conveniente, que nuestro Ayuntamiento, que denota tanta actividad y rapidez en la realización de múltiples mejoras urbanas, prestara a estas deficiencias de fácil remedio y solución, la urgente atención que necesitan.

De no proceder así, una población como la de los poblados marítimos, tan activa y extraordinariamente progresiva, que ofrece, además, al resto de la ciudad, el tónico poderoso de su playa, seguirá ofreciendo el lamentable absurdo de presentar junto a un trazado urbano admirable, deficiencias socialmente admisibles en una aldea cerrada a todo progreso ciudadano.

Después de un Congreso

El presidente de la Comisión Mixta de Espectáculos públicos de España, don Luis Jordana de Pozas, que formó parte de la embajada española enviada a Cuba, con motivo de la toma de posesión del presidente Machado, antes de emprender este viaje oficial tuvo la amabilidad de conceder a un redactor de la Agencia Mencheta unas interesantes declaraciones relacionadas con el Congreso Internacional de Autores y Compositores que acaba de celebrarse en Madrid.

Transcribir estas manifestaciones anteponiéndolas a las de los directivos que están sometidos a la jurisdicción de la citada Comisión Mixta, hubiera sido restar interés a aquéllas, ya que la opinión oficial suele ser la que en definitiva prevalece.

Ya conocidas las de los autores, actores, empresarios y compositores, creemos llegado el momento de dar a la luz pública las del señor Jordana de Pozas.

Preguntó nuestro compañero, en primer término, qué importancia concedía al Congreso que iba a celebrarse, y el presidente de la Comisión Mixta de Espectáculos públicos hizo expresivas consideraciones sobre la trascendencia que para España tenía el que en su suelo se congregasen para deliberar las más significadas personalidades del arte teatral y de la música.

«Yo no estaré presente en esas deliberaciones, pero el señor Linares Becerra y otros elementos significados seguramente sabrán defender nuestros puntos de vista.»

La opinión del señor Jordana de Pozas, en lo que se refiere al vital problema de la crisis del teatro y a sus posibles remedios, es de la mayor importancia, por el cargo oficial que ocupa y la competencia con que lo trata, y de ella nos dijo lo siguiente:

«Esta crisis no es privativa de España, sino que la padecen todos los países.

Dos factores principales y bien distintos contribuyen a la decadencia del teatro en forma agobiadora: una, las diversas formas de espectáculos que han surgido, y otra, las cargas contributivas que sobre ellos pesan.

Esas cargas pueden calificarse de «brutales» en general en los espectáculos públicos, pero aún más, si cabe, en los de carácter teatral.

Son tan desmesuradas, y las restricciones y Reglamentos tan estrechos, que su desarrollo se hace difícil, punto menos que imposible.

Y eso que el teatro es el espectáculo más didáctico, el más cultural, el más hermoso que pueda cultivarse...

Desde tiempos de Grecia hasta nuestros días, bien sabido es que nada puede sustituirle. Y a pesar de ser esto cierto, su vida languidece por instantes.

Y así, triste es decirlo, se registran ejemplos como el del Teatro Real, que hacen enrojecer. En la Corte de España transcurren temporadas enteras sin ópera. Mientras, en todo el mundo, en todos los países civilizados, se manifiesta y alienta sin regateos el supremo espectáculo musical.

Naciones como Alemania subvencionan espléndidamente a espaciosos coliseos, no ya en Berlín, sino en todas sus grandes capitales, para mantener vivo el entusiasmo por la música clásica, por la verdadera música.

Aquí mismo, en Barcelona, la alta sociedad defiende su Liceo, con amor y con desprendimiento, convencida de la gran eficiencia cultural que la música encierra.»

—¿Cree usted que la película hablada y sonora perjudicará también al teatro?

—Esta modalidad de espectáculo es una de las muchas a que me he referido anteriormente, y como todas las innovaciones y como todos los inventos, conmueven lo que ya existe, aunque sólo sea de manera transitoria.

Esas películas hasta ahora sólo se editan en inglés, y como es natural, ofrecen escaso atractivo a los españoles.

Muy posiblemente transcurrirá algún tiempo sin que se adapten al castellano, en una proporción sensible.

—¿Hay algún proyecto de carácter oficial, de trascendencia en materia de espectáculos públicos?

—Sí; hay uno, y de la mayor importancia. Se refiere a la refundición, aunamiento o unifica-

ción de los organismos oficiales, por los que la Administración se relaciona con los espectáculos públicos de España.

—¿Si que es interesante el proyecto—responde nuestro compañero—¿Quiere usted explicarnos bien su alcance?

—Vera usted; ahora la Comisión Mixta de Espectáculos públicos, que reside en Madrid, y de la que yo soy presidente, tiene autoridad sobre los espectáculos de toda España, excepto las cuatro provincias catalanas. En virtud de esta próxima disposición quedarán refundidas las comisiones mixtas de Cataluña y la que yo presido, constituyéndose una Corporación, con residencia en Madrid, aunque tanto en Barcelona como en la Corte continuará funcionando comisiones especiales que a su vez estarán sometidas a la Corporación anteriormente mencionada.

De este modo se habrá logrado por primera vez en España amarrar todos los elementos que intervienen en los espectáculos públicos, incluso deportes y toros, con los beneficios que esta medida irrogará prontamente.

Pocas horas después de conceder esta entrevista a uno de nuestros compañeros, el señor Jordana de Pozas emprendió su viaje a la Habana, acompañando al ministro de Marina y además elementos de aquella grata expedición.

(Prohibida la reproducción.)

Un Mezzofanti femenino

En la Universidad de Londres actúa una profesora que además de siete idiomas europeos domina trece idiomas africanos distintos. Es la profesora Werner quien, con justa razón, lleva el sobrenombre de «Mezzofanti femenino» aunque domina muchos más idiomas que el famoso Mezzofanti, que al fin de sus días «sólo» hablaba en cincuenta y ocho lenguas.

Hotel «Oriente»

RESTAURANT
Director propietario: Ramón Vidal
San Vicente, 84 - Teléfono 14.398

MENU para mañana día 7 junio.

Almuerzo:
Entremeses variados.
Bouillabaisse provençale.
Fricandó portugués.
Piesetes languado frito.
Fritas cerdo parrilla patatas fritas.
Dulce: Café h. lido.
Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 350 ptas.

Comida:
Entremeses variados.
Consomme sémola.
Pescado ojoana.
Jamón puré patatas.
Alcachofas al jugo.
Pollo a la broche.
Dulce Almibar.
Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 450.

Habitaciones desde 3 pesetas. Pensión completa desde 10 pesetas. Desayuno desde 0'75 peseta. Provisiones viaje 4 pesetas.

Servicio a domicilio, aumento 0'50.

Abonos de 10 cubiertos, 35 pesetas.

Id. de 30 id. 100 id.

BACHICHA

Las personas de buen gusto comen «Pan Bombón»
LA CONGREGACIÓN - Mar, 30

La VASELINA del Dr. GREUS Purísima y garantizada Farmacia plaza Santa Catalina, 4

TRIBUNALES

Un crimen en el barrio chino

El hecho

En la noche del 3 de junio del año pasado ocurrió un sangriento suceso en la calle de Gracia, que costó la vida a un hombre.

El suceso fué uno de esos hechos vulgares entre ramera y gente del hampa, cuyos asuntos acaban siempre resolviéndose con el crimen.

Magdalena García Paredes, domiciliada en la calle de Ribot, número 2, primero, sostenía relaciones ilícitas desde hacía algún tiempo con el vendedor ambulante Antonio Gordó Iborra, de 35 años.

La chica se cansó de aguantar los malos tratos de su amigo, y rompió sus relaciones, con el consiguiente disgusto de Antonio, que buscó medios de firmar la paz, sin resultados favorables a sus pretensiones.

Magdalena aún sufrió las consecuencias de esta decisión, recibiendo unas cuantas palizas de propina, y ello dió lugar a que contara sus penas a un hermano suyo llamado Salvador, el cual intervino para suavizar asperezas, interesando al Antonio que no molestara más a su hermana.

Así las cosas, Salvador salió la noche de autos de una función de cante flamenco que se dió en la plaza de Toros, y dirigiéndose a casa de su hermana, la halló llorando.

Interrogada, le dijo que no había comido en todo el día por temor a salir a la calle y encontrarse con su amante.

Salvador, compadecido de su hermana, la hizo vestir, y ambos salieron a la calle, dirigiéndose al cafetín de El Churro, donde por no haber chocolate, les sirvieron un refresco.

A la salida tropezaron con el temido personaje, que, esgrimiendo unas tijeras, les acometió. Salvador defendióse con una navajita sacacorchos, infiriendo siete heridas a su antagonista. Este murió en el Hospital, y el agresor fué detenido en el lugar de la ocurrencia.

El juicio

En la sección segunda ha comenzado a verse hoy la causa origen de este suceso.

Preside el tribunal don Emilio Vinals Estellés, y ostenta la representación del ministerio público, el teniente fiscal don Luis Matoses.

En la banqueta de la defensa se sienta el letrado don Luis Larrea, que reanuda hoy sus tareas profesionales, después de cuatro años de interrupción, por ejercer el cargo de secretario de Ayuntamiento.

Calificaciones

El fiscal, en su escrito de conclusiones, relata el hecho afirmando que Antonio Gordó intentó agredir al procesado, y éste, sujetándole la mano, le dejó indefenso, infiriéndole siete heridas con la navaja que empuñaba.

Califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, y pide se imponga al autor la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión.

El señor Larrea, por su parte, entiende que su cliente obró en legítima defensa, y pide la absolución.

Declaración del procesado

Salvador García es un hombre de regular estatura, enjuto de carnes y facciones angulosas y pronunciadas. Se expresa en castellano y dice tiene 29 años, siendo su oficio el de albanil.

A preguntas de las partes, manifestó que conoció al interfecto por tener relaciones con su hermana. Sabía el mal trato que a ésta la daba, y por ello en cierta ocasión se entrevistó con él para pedirle que rectificara su conducta.

Antonio le ofreció respetarla. Esto ocurrió días antes del crimen. Relata el hecho tal como arriba lo describimos, añadiendo que de la refriega resultó con una herida en la mano derecha.

Era tan insignificante—agrega,—que ni me di cuenta de ella ni hice caso del arañazo, aplicándome un papel de fumar para restañar la sangre.

Insiste en que el contrario le echó varios viajes con las tijeras, antes de emplear el medio que usó para defenderse, y que no tuvo intención de producir un mal tan grave, pues su objeto era solo amenazar al valiente que les cortaba el paso.

La prueba pericial

Desfilan los forenses señores Vilanova Ys y Fossar, facilitando detalles acerca de las heridas apreciadas en la diligencia de autopsia.

Conviene en que el interfecto pudo ir después de herido unos cuantos metros.

En la casa de Socorro del Puerto se calificó su estado de menos grave.

UNA HEROICIDAD

Un valiente de los muchos que abundan por la barriada de la calle de Gracia, le largó anoche un soberbio botetón a una muchacha llamada Magdalena González Iniesta, de 25 años, domiciliada en la calle de Ribot, número 2, por lo que tuvo que ser asistida en el Hospital de una fuerte contusión en la región mentoniana.

LOS HAY VIVOS

Esta tarde pasaba por la plaza de Cajeros el ex empleado del juzgado de instrucción del distrito del Mercado don Diego Catalá Juan, de 70 años, y al evitarle el empujara un auto le han caído los lentes al suelo. Al inclinarse para recogerlos un individuo que se hallaba junto a él le ha introducido la mano en el bolsillo arrebatándole el reloj de oro con su cadena del mismo metal.

El señor Catalá, a pesar de sus años, ha perseguido al ratero que se refugió en el patio número 6 de la calle de la Linterna, donde ha sido detenido por el dueño del reloj y unos agentes de Policía que han acudido en su auxilio.

Mientras preparaban los del caso a las esposas para colocárselas al rato, éste, disimuladamente, ha introducido la alhaja sustraída en uno de los bolsillos de la americana de su propietario que se hallaba junto a ellos, y claro al registrarlo, no lo han encontrado el cuerpo del delito.

En el juzgado se ha dado cuenta el señor Catalá de la martingala del ladronzuelo. Este ha dicho llamarse Guillermo Gasa Hierro, de 45 años, natural de Tortosa, y sin oficio ni domicilio conocido. Ha ingresado en la cárcel por orden del juez del mismo distrito del Mercado.

MUERTO EN LA VIA PUBLICA

Varias niñas que jugaban esta tarde en la calle del Clero han avisado a los guardias municipales Manuel Alas y Manuel Ruzafa de que frente a la casa número 15 había un hombre tendido en el suelo.

Dichos guardias se han personado inmediatamente en el punto indicado viendo que el referido hombre era cadáver. Vestía pobremente americana de mecánico, pantalón negro, gorra y alpargatas.

Según se ha podido saber luego, era un mendigo de unos 55 años, natural de Aleira, conocido entre los de su pobre oficio por Francisco (a) Flores. Se dedicaba a recoger papeles y la muerte ha sido natural.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Roberto y San Pablo, Obispo, Misa y oficio del Santísimo Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada de III Orden y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 8'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan y San Vicente.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor Marivé.

Cultos para mañana: Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Compañía, a las seis y a las 7'30, misas de Comunión; a las once, la solemne, predicando el P. Manuel Torré; Visitas. A las 6'30 tarde, ejercicio solemne con trisagio, desagravio, Visitas, procesión claustral de caballeros y reserva.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las 7'30, exposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto hasta terminar el ejercicio vespertino, haciéndose la vela en la forma de costumbre. Misa de Comunión, a las 7'30, con cantos alusivos con meditación, trisagio, sermón por el párrafo-prior doctor Pérez Thous; procesión claustral con las cinco visitas; consagración al Divino Corazón; Bendición con el Santísimo y reserva. D'ario de misas en el altar del Apostolado.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión con plática por el canónigo doctor Olmos Canalda.

En Santa Catalina y San Agustín, a las 7'30, exposición y misa de Comunión, quedando el Señor de manifiesto todo el día. A las 9'30, fiesta solemne predicando el P. Segismundo del Real de Gandía. Por la tarde, a las cinco, ejercicio solemne.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho, misas de Comunión; a las once, la solemne con sermón por el P. Darío Hernández, S. J., y por la tarde, a las 6'30, ejercicio solemne que terminará con procesión claustral, acto de consagración y reserva.

Diputación Provincial

Acuerdos de la Permanente

La Comisión provincial Permanente, en la sesión celebrada ayer, tomó los siguientes acuerdos: Señalar los días 12, 19 y 26 de junio actual y 3 de julio próximo para celebrar sesión esta Comisión provincial.

Quedar enterada del decreto del señor presidente nombrando al tribunal que ha de juzgar las oposiciones restringidas a una plaza de oficial de tercera, cuyo tribunal lo forman, además del señor presidente de la Diputación, el señor diputado don Pablo Meléndez y el señor secretario de la Corporación.

Conceder un mes de licencia al médico del Hospital don Abelardo Lloret.

Jubilar al sirviente del Hospital Ramón Pérez Aznar con el haber pasivo de 1.800 pesetas, y dar cuenta de esta vacante a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Transferir a favor de doña Concepción Alcañiz la pensión de 780 pesetas que percibía su madre doña Amparo Mir.

Reconocer al jefe de sección don Miguel Sales Cervera el segundo quinquenio de antigüedad, y al practicante del Hospital don Francisco Blasco Navarro el primer quinquenio.

Aprobar varias facturas por servicio y suministros a la Corporación.

Ordenar se tramite reglamentariamente el expediente instruido por la Alcaldía de Chesto solicitando auxilio económico de esta Corporación para la construcción del lavadero, matadero, mercado y abastecimiento de aguas de la población.

Conceder una copa a la Real Sociedad Colombófila «La Paloma Mensajera» para premio en los concursos organizados por la misma.

Quedar enterada del favorable informe emitido por el señor decano de la Facultad de Ciencias don Enrique Castell, acerca de la Memoria presentada por don Alberto Chalmeta, pensionado por esta Diputación con la de «Alfonso XIII», Facultad de Ciencias, y en su consecuencia ordenar la impresión del citado trabajo para darlo a la merced pública.

Conceder varias autorizaciones para ejecución de obras y establecimiento de servidumbres en las zonas de las carreteras y caminos provinciales.

Informar favorablemente el expediente y proyecto promovido por la Sociedad Anónima Hidroeléctrica Española para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde Valencia a Aleira y otra línea telefónica.

Ordenar sea tramitado el expediente promovido por la Alcaldía de Vinalesa solicitando una subvención del 40 por 100 de las obras de pavimentación de la calle Mayor de dicha población.

Aceptar el ofrecimiento de la Alcaldía de Játiva, en nombre de aquella Corporación, relativo a la donación de terrenos en dicha ciudad para la construcción de un local cochera para el material de la Jefatura de Via y Obras provinciales, y significar al citado Municipio el agradecimiento de esta Diputación.

Quedar enterada de que durante el mes de mayo último han sido entregados en el Hospital provincial, procedentes de la Vaguerra de la Granja, 8.289 litros de leche, que importan 4.558'95 pesetas.

Aprobar, bajo la responsabilidad de los respectivos Ayuntamientos, los padrones de cédulas personales para 1929, presentados por varios de la provincia.

Aprobar la cuenta de inversión de 21.000 pesetas libradas al señor administrador del Hospital para obras de derribo y reconstrucción de una casa propiedad de dicho establecimiento, sita en Castellón de la Plana.

Aprobar la cuenta de obras realizadas en el Palacio de la Generalidad, en la segunda quincena de mayo último, importantes pesetas 8.091'78.

Quedar enterada de la real orden 30 de abril último, disponiendo que las Diputaciones perciban directamente de las Delegaciones de Hacienda el importe del 25 por 100 de los «emolumentos» sanitarios, con destino a la adquisición de material científico, y aprobar la distribución de fondos para atenciones del presupuesto provincial, que vienen en junio actual, importantes 875.704'84 pesetas.

Número de nuestro teléfono INTERURBANO 14.759

LIRICO HOY JUEVES INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO Butaca, 0'60 :- General, 0'30 ESTRENO: Revista Paramount La novela de Tilita Kokó, campeón HULLA LA BODA ESTRELLADA

TEATRO SERRANO OLYMPIA Para el sábado 8 y domingo 9 El vuelo de Pardillo

CANAS LA CARMELA invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

Fumad MI PAPEL Estuche 100 hojas 10 cént.

CARTELERA PARA HOY PRINCIPAL.—A las 8'30 tarde Raque; a las 10'30 noche. El autom. vi. del rey

TEATRO SERRANO OLYMPIA HOY JUEVES MODA Un gran programa seleccionado. Pr mera parte: Estreno de una película c' mica. Deben las bailarinas casarse Preciosa película interpretada por BILLIE DOVE LEWIS STONE LLOYD HUGUES

BRAGUEROS-FAJAS MEDIAS PARA VARICES CLAUSOLLES San Vicente, 6

-Anuncios de espectáculos- Teatro Principal Teatro Moderno El automóvil del rey

Salón Novedades Lirico Hoy jueves, a las 9'45 noche: BENEFICIO de la s'mática actriz-cantante VICENTINA RUCATI. A la teua reixa... Ulls de martiri

Teatro Apolo CINE Y VARIETES Hoy jueves, 6'30 tarde y 10'45 noche: PIRATA DE RIO

COLISEUM Hoy jueves, 7'30 tarde y 10'30 noche: Butaca, 0'30 :- General, 0'20

Las Pildoras Pink a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidas y de los más activos. os encaminarán hacia la perfecta salud.

Teatro Moderno Primeros actores Paco Fernández y Manolo Haro Hoy jueves, a las 11 noche: L' hostel del Pi Rencors de l'horta

Lirico A las 5'30 tarde y 10 noche: Butaca, 0'60. — Gen. ral, 0'30 ESTRENO: REVISTA PARAMOUNT LA NOVELA DE TILITA graciosa comedia por CHESTER CONCLIN W. C. FIELDS y LUISA FAYENDA. Kocó campeón (Tintero mágico)

Gran Teatro Hoy, a las 10 noche ANIMALES SILVESTRES Cultural U. F. A. HOMBRES DE PRESA Creación de Liana Rich Actualidades Gaumont Información mundial Un estreno extraordinario es AMOK DE UN DIA (Unas ho as en Montecarlo) Creación de los famosos artistas HARRY LIETZKE ERNA MORENA y JEAN BRADIN Todos los días precios de verano 60 cént. butaca 30 cént. general

NOTICIAS

La brisa encaimada del Oeste que hoy ha dominado y el sol que ha brillado espléndido en un cielo sin nubes, nos han dado un día de riguroso verano.

A las ocho de la mañana marcaban ya los termómetros 25 grados a la sombra, y a la una de la tarde, en la vía pública, 31 grados a la sombra y 35 al sol.

La temperatura mínima, en la madrugada, excedió de los 20 grados.

El barómetro se mantiene en los 759 milímetros, y la humedad relativa es sólo de 57 grados.

El Centro de Cultura Valenciana ha nombrado, a propuesta de la Sección de prehistoria, agregado colaborador de la misma a Vicente Peluso, archivero del Ayuntamiento de Aleira.

La Cámara Oficial Agrícola de Valencia obsequiará el sábado próximo con un almuerzo en el Terminus Victoria a don Carlos Sarrthou Francesch, por el éxito de su gestión como delegado oficial de dicha entidad en la Exposición Internacional de Barcelona.

El sábado 22 del corriente se celebrará en Sueca la inauguración de las obras de la parroquia de aquella ciudad y consagración del templo, ceremonias en las que oficiará nuestro reverendo Prelado, doctor Melo.

El domingo 23 habrá solemne Pontifical, predicando el señor Obispo de Tenerife.

Estas solemnidades religiosas irán acompañadas de festejos populares.

RESTAURANT TERMAS VICTORIA, a orillas del mar. Servicio por cubiertos desde 5'50 pesetas y a la carta. Grandes conciertos a todas las comidas. Servicio de café y restaurant hasta la madrugada, amenizado por la Orquesta CLOTTES.

La Sociedad Estampación Tipográfica y similares celebrará el domingo próximo 9 del corriente, a las nueve de la noche, una cena popular, en conmemoración del XXVI aniversario de la fundación de la Sociedad.

Sombreros de paja, últimas novedades.—REQUENI.—San Vicente, 105.

El próximo domingo se inaugurará el servicio de tranvías de Valencia a la playa. Para mayor facilidad del público los carnets ordinarios para la Malvarrosa serán válidos también para la playa, sin abono de suplemento.

Como en años anteriores, se pondrá a la venta abonos en combinación con el balneario «Las Arenas» para la temporada de baños, que se extenderán en dicho establecimiento y en el apadero de la Glorieta.

El Centro Aragonés de esta capital se complace en participar a sus socios que en vista del éxito artístico que se obtuvo en el pasado baile del Farol, se repetirá el mismo el próximo domingo 9 del actual, confiando en que este gran aliciente atraerá mayor contingente de señoritas que han de realizar con su presencia el éxito de la velada.

Esta mañana, en el rápido de Madrid, ha marchado a la Corte, desde donde regresará a su diócesis, el Obispo de Tenerife, que ha sido despedido en la estación por el Padre fray Luis Urbano.

Camisería RIERA Liquidación de todas las existencias Precios increíbles por mejora de local Visítala casa y os convenceréis MAR, 16

¿Por qué el dolor te consume, te destruye y te reprime? Porque se acabó en mi casa el café marca SUBLIME. Compralo en casa SIXTO AYORA, San Vicente, 160.

SEÑORES ANUNCIANTES Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

LA MUJER Y LA MODA

VESTIDOS PARA LA NOCHE



1. Vestido de noche de moaré malva y plata. Cinturón ampliamente drapeado formando un gran nudo en las caderas.—2. Vestido de noche de faya azul vivo, muy recortado y muy amplio. Las solapas son de lamé oro.—3. Vestido de jovencita confeccionado con crespon Georgette color de rosa. En la falda abundan los volantes.—4. Vestido de satén negro, guarnecido de strass y de rubíes. Descote sostenido por un collar de strass y de rubíes

y hasta más tarde, de la época de María Antonieta.

¿Qué hubiera pensado una reina de hace quinientos años, viéndolo con todo lujo, es decir—según se entiende en aquella época—si hubiera palpado la comodidad de alguno de nuestros departamentos más regulares sin llegar a ser de los mejores, en donde sólo con oprimir un botón tenemos luz tan fuerte como la del día; con abrir una llave, agua del calor requerido; con levantar un aparato de apariencia insignificante podemos comunicarnos con cualquiera de las casas de comercio y ordenar ropa de cualquier naturaleza, obteniendo la más lujosa e insignificante en menos de diez minutos, trabajada a mano, en máquina, con bordados exquisitos, sin preocuparnos siquiera el tiempo o trabajo que ha sido empleado, y en invierno, calentando la habitación por medio de otro aparato también insignificante, que basta por sí solo para dar al lugar la temperatura requerida, cuando por entonces sólo se contaba primeramente con teas, y más tarde con velas; que, además de ser molestas y dar poca luz, ensuciaban el piso con su gotear constante, así como a los trajes de las damas y caballeros, que acertaban a pasar en los precisos momentos en que las gotas se desprendían; cuando para confeccionar un vestido había que hacer el hilo primeramente a mano y coserlo o torcerlo en la misma forma, tardando, muchas veces, más de un mes en terminar un solo traje?

Las primeras medias que se usaron estaban hechas de género y eran consideradas más elegantes que las tejidas a mano con hilo de lana. La reina Elizabeth, cuyo reinado presentó muchas maravillas, y cuyos trajes estaban bordados de piedras y que era divertida por amables y nobles caballeros, nunca recibió mayor gusto que cuando como presente de Año Nuevo fue obsequiada con un par de medias de seda en el año de 1560. Este es el primer par de medias tejidas que se hizo en Inglaterra.

¿Ustedes gustan?

TORTILLA CON CONFITURA (Celestina)

Se hace una tortilla con azúcar. Antes de doblarla se le pone en el medio una cucharada de jalea de membrillo. Se dobla, se pone en el plato, se espolvorea con azúcar y se quema con una varilla enrojada.

OSTRAS REBOZADAS

Ingredientes: Ostras, migas de pan; leche, manteca. Se engrasa una fuente o cazuela y se esparcen en el fondo las migas de pan, tras de lo cual se colocan cuidadosamente las ostras sobre las migas, se vierte por encima la leche y sobre esto se agrega la manteca. Se cuecen en un horno caliente por espacio de quince a veinte minutos.

LENGUA A LA MARINERA

Ingredientes: Lengua de ternera, vino tinto, cebolla. Se cuece en agua la lengua a fin de quitarle el pellejo que la cubre y se corta luego en ruedas; se cuece el caldo donde se coció, se desgrasa y entonces se pone junto con la lengua en una cacerola, juntado dos vasos de vino tinto, cebollitas fritas en manteca, setas y un trozo de manteca fresca mezclada con un poco de harina; cuando la salsa se redujo a su punto se echan tostadas de pan y se sirve.

Lo que es el "chic"

Se dice frecuentemente: «esta mujer es chic»; con esta palabra se sintetiza todo lo que hay en ella de elegante, de coqueta, de sutil, de encantador.

El chic es lo pintoresco, lo atractivo, lo bonito, el buen gusto llevado al grado sumo, el refinamiento que no estriba precisamente en el gasto de sumas elevadas, sino en el cachet que da la verdadera e innata elegancia.

El chic es espontáneo, imposible de imitar y menos de enseñar, se hace con este genio particularísimo, siendo esencialmente original.

Y es así como muchas mujeres que cuentan sólo con el recurso de su buen gusto, hacen verdaderas maravillas con cualquier pedazo de tela insignificante que caiga en sus manos, transformándolo en un vestido o en un adorno encantador.

El «chic» es un arte indiscutible y un recurso apreciatísimo para las bolsas modestas.



Un modelo de traje, fondo tela cetróna y adornos de encajes

AMOR

El primero me dió un collar de perlas que vale una ciudad con sus palacios y sus templos y monedas de oro y esclavas...

El segundo me dedicó sus versos. Decía que mis cabellos eran tan negros como la noche, y mis ojos, azules como el cielo.

El tercero era de una hermosura maravillosa. Puso sus manos sobre mis rodillas y besó mis pies desnudos.

Tú no me has dicho nada, no me has dado nada, porque eres pobre. Eres feo... ¡y, sin embargo, tú eres el que yo amo!

Pierre LOUYS

Real Sociedad Española de Historia Natural

Bajo la presidencia del señor Gómez Clemente y con la asistencia de los señores Aguilar Blanch, Aguilar Guillem, Boscá A. y F., Espulgues, Fornet, Giner, Marín, Moróder, Quilis, Roselló, Torres Sala y Vidal López, celebró sesión el viernes pasado.

El señor Fornet pide conste en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento del socio don José Plasencia Portegás, acordándose por unanimidad.

El señor Boscá (A.), presentó un ejemplar del importante trabajo del naturalista búlgaro Santelevic, sobre la alimentación y dentición de los vertebrados fósiles terciarios, así como también un ejemplar grande de serpiente del país que piensa regalar a los Viveros.

El señor Gómez Clemente mostró numerosos ejemplares de un pequeño himenóptero Ichneumonídeo, el Lysiphilus testaceipes, eficientísimo parásito del pulgón verde de la alfalfa, obtenido experimentalmente en los laboratorios de la Estación de Patología Vegetal de la Granja de Burjasot.

Dió interesantes detalles de la biología del mismo así como de su rápido ciclo evolutivo y gran poder reproductor, que hacen de tan útil insecto un magnífico auxiliar de la agricultura. Presentó numerosos dibujos ejecutados por el señor Quilis, de las diversas fases por las que pasa el himenóptero estudiado.

El señor Vidal López dió cuenta de sus interesantes exploraciones botánicas en el Marruecos español que le han permitido, a pesar de su intensa vida de campaña, descubrir 35 formas de plantas, nuevas para la ciencia.

El señor Boscá (F.), mostró algunas Hydra colectadas en la Albufera.

El señor Giner presentó algunos ejemplares de Nassa que tiene en estudio.

Los señores Moróder, Quilis y Torres Sala dieron cuenta de algunas interesantes observaciones que han hecho sobre la biología de los insectos de sus respectivas especialidades.

BACHICHA



La última novedad en un traje de calle

LA VIRGEN DE LA VEGA

En la capilla del Sudario de la Catedral de Salamanca se halla una de las más famosas estatuas que la Edad Media nos legó.

Esta joya, de un valor inapreciable, es la Virgen de la Vega. Apenas mide unos setenta centímetros, y es del tipo limosino.

Su estructura no es posterior a 1200, y aunque con certeza no podemos asegurar el verdadero lugar de su manufactura, ni a punto fijo decir cómo fue traída a la ciudad de Salamanca, sí sabemos la gran veneración que por ella han tenido siempre los salmantinos.

Si nos apoyamos un poco en testimonios históricos, vemos la relación que tuvo la devoción de esta imagen con los sucesos políticos de la ciudad.

Como los condes de Borgoña habían ayudado al Monarca Alfonso VI en sus incursiones por los campos castellanos, combatiendo contra los sarracenos, creyó el Monarca recompensar los favores recibidos por los condes casándoles con sus hijas; a don Ramón con doña Urraca; y a don Enrique con doña Teresa.

A los primeros encomendó el Rey la repoblación de Salamanca, ya que en tiempo de Alfonso III tuvieron que huir los habitantes de la ciudad porque los moros habían destruido los castillos y las casas de la población y de las aldeas.

Al establecerse el conde de Borgoña en aquella demarcación, concedió fueros y privilegios a los que quisieran venir a repoblar la ciudad, y bien pronto al calor de estas concesiones llegaron gentes de diversas procedencias, y tan grande fué el núcleo de la nueva población que para la administración civil tuvieron necesidad de dividirla en siete «collaciones», regidas por siete Alcaldes y siete justicias, elegidos en el siguiente orden: Montañeses, Castellanos, Mozárabes, Francos, Portugaleses, Bregacianos y gentes de Toro.

Instituyó una nobleza por cada una de las «collaciones», y para sostener las concesiones y prebendas de esta nueva nobleza se agobió al pueblo con enormes tributos y alcabalas.

El descontento cundió más tarde entre los mismos nobles, llegando hasta tal punto, que en tiempo de Fernando II estalló una sublevación, no sólo por los tributos que pesaban sobre todos, sino también porque los salmantinos se oponían a la fundación de Ciudad-Rodrigo.

El Rey trató de conciliar el ánimo de los nobles, pero también prometió al pueblo privilegios que no había de cumplir, y dándose cuenta de la conducta desordenada de Fernando II, se reunieron los más esclarecidos varones de la ciudad secretamente en una iglesia de estilo románico que junto al río, por la parte Sudeste de la población habían fundado los canónigos de San Isidro de León, en terrenos que les habían cedido don Velasco Inigo y Madona Dominga, su consorte.

En aquella iglesia, llamada de Santa María, tuvo lugar una juramentación contra el Monarca, poniéndose al frente del alzamiento el comunero Nuño Rábala, señor de varias villas y ciudades.

Juraron todos los nobles de la ciudad delante de una imagen muy milagrosa que ellos suponían de oro, y que era legado de un caballero leonés, seguir la causa contra el Rey, y con tal fervor oraron, después de su juramento, que parece que la Virgen de la Vega—llamada así por estar situada la iglesia junto al río—infundió en el corazón de sus vasallos confianza en la causa que defendían, y con ardor y entusiasmo lucharon hasta ver restablecidos sus fueros y privilegios.

Vino a acentuar la devoción a la Virgen un milagro ocurrido a la hija bastarda de Sancho el Bravo, habida de doña María de Uero; viuda de Fernán-Rodríguez de Castro, señor de Lemos y de Trastámara, víctima de una dolencia desconocida de los físicos, y que puso a su cuerpo lleno de llagas y costras tan repugnantes como las de la lepra.

No habiendo ningún remedio humano que sanase a la doncella, recurrió la de Uero a la Virgen de la Vega, llevando como ofrenda de su petición los magníficos collares y las arracadas maravillosas que eran el orgullo de su linaje.

Apenas habían sido depositadas en el camarín de la Virgen joyas de tan gran valor, cuando a doña Violante le fueron caídas las costras verdosas que cubrían sus brazos y sus piernas, cerrándosele las llagas y las úlceras de todo el cuerpo.

Este prodigioso suceso se extendió rápidamente por las villas y ciudades, llegando a todas partes el eco de los milagros concebidos por la Virgen, y de las aldeas y de los pueblos comarcanos acudían en romería multitud de fieles para ofrendar a la imagen miraculosa sus votos y sus donaciones.

Hacia 1500, sucedió que doña Leonor de Acevedo, comandadora del Santi-Spíritu, con gran sigilo y recato marchó una noche a la capilla de la Virgen de la Vega a pedirle fervorosamente que fuese encontrada la novicia doña Iralda de Gondomar, la hija de un caballero cruzado de Calatrava, y que un libertino estudiante había rapado escalando las tapias del convento.

Al volver la comandadora de hacer su plegaria, encontró en su cel da puesta en oración a la novicia Iralda.

Doña María de Monroy, apellidada la Brava, pidió a la Virgen donar para poder sobrellevar su dolor agudísimo al saber la noticia del asesinato de sus hijos, la que la dejó postrada durante varios meses en el lecho, y gracias a sus continuas oraciones y plegarias, pudo un día salir de su estado de postración y ponerse a la cabeza de sus hombres de armas, que entraron victoriosos en Salamanca, trayendo en la punta de sus lanzas las cabezas de los enemigos.

También la bella duquesa de Alba, pidió solución a la Virgen en el conflicto grave en que se encontraba su esposo en 1556, cuando peleara contra el Papa Paulo IV, y a milagro atribuyó la piadosa señora en el tratado de paz estipulado por el Santo Padre y el Gran Duque, recibiendo la rosa de oro que la enviaban como presente papal, en premio a sus virtudes y en señal de acatamiento y simpatía, y que ella ofreció a la sagrada imagen.

Tantos milagros obrados por la intercesión de esta efígie, no podían pasar desapercibidos y así fué que en 1618, con toda solemnidad y reuniéndose más de dieciséis pueblos a la redonda, proclamaron como Patrona de la ciudad de Salamanca a la Virgen de la Vega.

Por lo que respecta a su estructura, es una joya de orfebrería de un valor inapreciable. Aparece la Virgen sentada en un trono recamado de labores con esmaltes maravillosos, en actitud de bendecir y sosteniendo con el brazo izquierdo al niño Jesús.

Es una estatua de madera cubierta de láminas de cobre y plata; el empleo simultáneo de estos metales, y aun el de esmaltes sobre relieve y esmaltes limosinos, y solo esto sería suficiente para que la Virgen de la Vega, tuviera el valor de monumento único.

Los vestidos, así como el velo, son de plata dorada, y en la orla del manto derrochó el artista su ingenio rarísimo, exornándola con lujosas recamaduras engarzadas de piedras preciosas y raras, hoy sustituidas por cristales de muy escaso valor.

Los pies son chapados de cobre dorado y descansan en el cojín del escalón, el cual aparece decorado con esmaltes «champlevés», de fondo azul y relieves de flores en turquí; rodeando el trono hay un briso de follaje de estilo oriental, y como remate de esta labor singular, aparecen en unas arcadas sobrepuestas las figuras alargadas de

los apóstoles, con adornos de cobre esmaltados.

La expresión del rostro es algo extraña, tiene la mirada fija de la santa de Foy de Congres, con sus grandes ojos redondos de esmalte blanco, el iris opaco, incrustado en la máscara dorada y pollicromada, los brazos carecen de movimiento en su rigidez, parece que no tienen vida; pero su conjunto causa tal encanto, que es suficiente con templarla una vez para que su rostro pollicromo y bello y su hieratismo excepcional, no vuelva a desaparecer de nuestros recuerdos emotivos.

Concha PEÑA

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Lo que puede hacerse con una echarpe

Por sus dimensiones, por la cantidad de su tejido y muy particularmente por su estilo, una echarpe es una de las prendas femeninas que mayores aplicaciones puede tener, cuando ha dejado de servir para su destino particular. Una echarpe, como toda prenda, pasa también de moda, y aunque así no sea, si ha sido muy usada y se ha hecho ver demasiado, agradecerá sacarla del uso para sustituirla con otra de mayor novedad o al menos que no sea tan conocida.

En este caso nos encontraremos con una cantidad de tela utilizable a la que se le dará algún destino práctico.

Particularmente, si se trata de una echarpe decorada, entonces será más fácil encontrarle una interesante aplicación que tendrá un valor positivo y eficaz.

Supongamos que la echarpe es de crépe beige oscuro y un motivo bordado en las extremidades, en los colores beige y oro. Véase, entonces una pequeña serie de aplicaciones en que se habrá sacado un excelente partido de la prenda, y sosteniendo con ella:

Un delantillo lindísimo provisto con un gran bolsillo y adornado con cintas.

Un vestido para bebé, utilizando un solo de los motivos bordados.

Un camino de mesa.

Un mantelito, recortando los trozos del crépe blanco de la echarpe, y uniéndolos a trozos de crépe nuevo del mismo color, por medio de un galón de seda bis.

Varios estilos de almohadones, combinando de distintas maneras los bordados y los colores, y empleando el punto de festón para la aplicación de los trozos en sus distintas combinaciones.

Estas ideas sugirirán otras muchas al ingenio de nuestras lectoras.

ONOFROFF

Las manos y las uñas en verano

Las manos también sufren los efectos del verano, especialmente en las vacaciones. Cuando nos que damos en la ciudad, por mucho calor que haga, usamos guantes y las manos permanecen finas y blancas; la cutícula y las uñas se conservan en buenas condiciones. Pero durante el verano, a orillas del mar, el agua es salobre, el sol fuerte y además prescindiendo constantemente de los guantes. Por ese motivo, las manos no solamente se queman, sino que se vuelven espesas; la cutícula se endurece y las uñas se tornan resacas y quebradizas.

La mejor loción para usar durante el día en las manos, es una que contenga alcohol. Esto no impedirá, naturalmente, que las manos se quemen si se exponen al sol y al viento, pero sí que se pongan ásperas; hay que usarla después de la tarde, y ponerse luego una crema, contra el sol, en el dorso de las manos.

Por lo menos una vez a la semana, se dará un masaje a las manos y dedos con una buena crema emoliente. El modo correcto de practicar el masaje es desde la punta del

dedo hacia la mano, tomando cada dedo separadamente. Primero se harán movimientos circulares con la yema de los dedos de la mano contraria; luego, a lo largo, aumentando la fuerza al llegar a las coyunturas.

La cutícula se mantendrá blanda y suave por medio de una crema especial, y si se manicura en casa y se usa algún líquido para quitar la cutícula, esta aplicación será seguida por otra de crema. No está de más recomendar a las aficionadas que nunca corten la cutícula, porque esto la vuelve más gruesa y resistente.

Si las uñas son quebradizas y hay tendencia a la gota y el reuma tismo, esto se manifestará por protuberancias en las uñas y endurecimientos de la piel a los costados, que son verdaderos callos; conviene sustituir la crema de cutícula con alguna pomada impregnada de salicilato.

El Hogar y la Moda

Calle de Cuarte, 11
BORDADOS-PLISADOS-DIBUJOS
FIGURINES-VAINICAS
FORRERIA DE BOTONES
ULTIMAS NOVEDADES
PRECIOS ECONÓMICOS



«Pa llamar la atención»—como decía el cuplé—los comerciantes hacen diabluras... y monigotas, como este probó empleado que atrae la vista de los parisienos que pasan ante la exposición de blanco del «Bon marché». (La fotografía, desde luego, es con exposición)

LA TRINI EN HOLLYWOOD

¿No habéis visto la extravagancia de la artista española? La bailarina «Trini» ha llegado a Hollywood, y seguramente influenciada por lo que dicen los periódicos de los artistas de cine, no se ha querido quedar atrás en eso de la extravagancia femenina, y ha pasado por los jardines con falda hasta la rodilla—un poco más arriba de la rodilla,—mantilla negra y alta peinada... ¿Se habrá creído la artista que se encuentra en Semana Santa? Mire usted que en Hollywood pasear con peineta y mantilla...

¿Que si llamó la atención? La «Trini» es más conocida allí que en España, a pesar de que aquí se la conoce bastante. Además, es guapísima, y esto es una cosa importantísima en Hollywood. El curioso del caso, es que la «Trini» habrá encontrado a su paso, esas señoritas con traje inglés, que es lo que priva ahora por aque llas tierras. Esos trajes rectos propios para las muchachitas esbeltas, lo mismo para mañana que para tarde, al lado de la figura de nuestra artista, habrá formado un contraste encantador para los artistas del cine.

Claro que se habrá recibido a la española como algo de novedad, y quien sabe si se aprovechará su presencia para filmar cualquier película que, como todas, falsificarán la historia de España. Saldrá seguramente Sierra Morena, con toda la serie de bandidos románticos que roban para los pobres y matan por amor...

Habrà que ver dentro de poco a la «Trini» en la pantalla, junto a la reja, enamoradísima de Diego Corrientes, o cualquier otro bandido famoso, o pasando por la calle recibiendo los requiebros del galán, o bien con su navaja en la liga para utilizarla en momento de celos, atravesando el corazón de su rival...

¡Y poco que se divertirán, cuando uno de estos «films» comience a recorrer los escenarios del mundo...

Soledad CUEVAS

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Cómo vestían las reinas de la antigüedad

Si alguna de las bellezas de la antigüedad amantes del lujo y el confort pudieran apreciar la gran diferencia entre las costumbres y comodidades de su época y las de la actualidad, indudablemente envidiarían, no a la mujer rica, sino a la de la clase media que cuenta, a pesar de su descontento, con mayores comodidades y bienestar que las reinas de los años de 1560

LAS MAS NOTABLES EVASIONES DE LA GRAN GUERRA

Las diez increíbles tentativas del comandante Bastin

VI

Y ahora, he aquí con sus diez increíbles tentativas de evasión y sus innumerables años de prisión, al que califico de campeón de la fuga, al joven y valeroso comandante Bastin, jefe de escuadrón en el primer regimiento de lanceros de Lieja.

Los ases más reputados del arte de eclipsarse totalmente, me lo han señalado como el maestro cerca de quien han aprendido la ciencia de la metódica preparación y la práctica de una incansable paciencia.

En el fuerte noveno de Ingolstadt, la famosa escuela superior de la reincidencia, el que no era entonces más que capitán Bastin, podía aspirar al título de profesor de táctica general y de historia comparada de la evasión.

Vais a verle manos a la obra durante sus increíbles tentativas de fuga, de las cuales una media docena le llevaron hasta la frontera; pero sólo la décima le devolvió la libertad.

Prisionero en agosto de 1914, tres meses después de su salida del hospital y de su llegada al campamento de internamiento, el capitán Bastin está dispuesto para intentar la aventura.

Encerrado en esa dependencia del campamento de Scharnhorst, que se denomina Wagenhaus, aprovecha aquel período para hacer un mapa topográfico de aquellos lugares, estudiar las costumbres de los centinelas y penetrarse de sus reflejos sencillos e inmutables. Al mismo tiempo, agrupando los informes que podía adquirir, hace un mapa minucioso de las zonas fronterizas, y llega hasta marcar en él el emplazamiento de los centinelas y los circuitos de las patrullas.

No queda entonces más que salir del campamento.

La observación le ha enseñado que la línea de vigilancia situada en la parte exterior de la triple red de alambrada, queda por la noche mucho más aproximada al fuerte por la necesidad de economizar hombres que prestan guardia.

Y un día, una vez colocados los maniqués correspondientes en las camas del capitán Bastin y de los cuatro rusos que han de participar en su aventura, los cinco conjurados llegan a una capilla accesible de día y dejada por la noche fuera de la red de centinelas, y en la que unos compañeros abnegados los ocultan bajo un voluminoso montón de escombros y de escorias.

La posición es incómoda; pero, ¿qué importa eso cuando se tiene esperanza?

De noche los fugitivos oyen el paso confortador de los centinelas que se repliegan.

La hora de la evasión se acerca. Para salir de la capilla no hay más que un estrecho y alto tragaluz, por donde el edificio recibe luz del campo. Realizado ese acto de gimnasia, y traspuertas las alambradas, tendrán la libertad.

Bastin y los tres oficiales rusos salvan aquellos obstáculos; pero al quinto fugitivo, demasiado pequeño, le cuesta gran esfuerzo llegar al tragaluz, y por ser demasiado grueso se ve en la imposibilidad de pasar por él.

El infortunado que ha quedado de cuenta, se vuelve hasta la mañana siguiente a las cenizas y a los escombros, con los que se cubre la cabeza, no en señal de tristeza, sino como medida de prudencia.

En Magdeburgo, que está próximo, Bastin, separadamente de sus compañeros, toma un billete para Berlín. Esa es una de las primeras experiencias de viaje en ferrocarril realizadas por un evadido.

Ya se comprenderá la impresión que tendrían los fugitivos.

Helo en Berlín; a pesar de su miserable traje se aloja en un buen hotel, en donde no le piden ningún documento.

Sin embargo, él ha hecho la experiencia de que a menudo en Alemania el dinero y un buen traje pueden servir como de pasaporte.

Por consiguiente, es urgente sustituir aquel traje heteroclitico y aquel pantalón desgarrado por los alambres. ¿Una tienda? Es peligroso el acudir a ella. Entonces Bastin llama al mozo y le ruega que vaya a comprar un traje.

—Para mi estatura y a gusto vuestro.

Una propina generosa suspende, antes de ser formulado, un estupor cuya expresión hubiese probablemente producido una catástrofe.

Una hora más tarde, el oficial belga quedaba convertido en elegante teatón. Estaba, en verdad, tan soberbiamente vestido, que a su llegada a Lubeck al día siguiente, no vacila en inscribirse en el más importante hotel bajo el nombre de Heinrich Schultz, director del Dresden Bank en Leipzig. Aquello era deslumbrante, pero quizá des-

Acogiendo sin alegría el obsequio que le hacen, el comandante del fuerte de Ingolstadt intenta con camajones y «tokai» mejorar el comportamiento de Bastin; pero una vez comidos los camajones y bebido el tokai, el reincidente vuelve sucesivamente a realizar dos intentos; el segundo de los cuales debe por fin devolverle al ejército belga.

Método, tenacidad, valor, resistencia; jamás el capitán Bastin había de dar tantas pruebas de estas cualidades como en el curso de su última proeza para conseguir la libertad.

Conocido es el relato que de esa aventura hizo su compañero el intérprete Lombard. Cruzar el amplio foso lleno de agua del fuerte de Ingolstadt no era nada. Escapar al fuego infernal de los centinelas, tampoco era nada más que valor y suerte.

Lo horrible, lo sobrehumano, fué después del baño helado en aquella fría noche de noviembre, permanecer durante tres horas desnudo en aquella espesura inmóvil, sin atreverse a moverse ni a vestirse, mientras que en torno suyo circulaban soldados y perros.

Tres horas atroces, tres horas de angustia suprema, durante las cuales, castañeteándole los dientes, paralizado, el capitán Bastin, para sus primeros pasos por el camino de la libertad, ofrecía silenciosamente a su patria más que el sacrificio de una vida: la virtud de un ejemplo.

Leo GERVILLE REACHE.

mediatamente al Instituto de Boston, a fin de que se lleven a cabo los estudios correspondientes y más tarde sea preparado para exponerlo.

Una hermosa cruz

Desde luego no es la del matrimonio. Se trata de una joya. Está formada por nueve magníficas perlas dispuestas, naturalmente, en forma de cruz, y fué hallada hace cerca de medio siglo en la costa australiana.

Cada perla tiene un grosor mayor que la de un guisante gordo.

Los Deportes

Futbol

Ayer en Algiros

Jugaron el España y el reserva del Valencia en partido amistoso, venciendo los reservistas de 5 a 2 en un partido que los fué siempre favorable.

Suay, dos; Ródenas, Cordellat y un propio baek españolista marcaron los tantos del Valencia, y Añó los dos del España.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Por el Valencia se han hecho proposiciones al Atlético de Bilbao para que juegue en Mestalla dos partidos amistosos, sin que hasta ahora se haya decidido el Club de San Mamés a aceptar.

El célebre exterior derecho navarro, Lazcano, ha sido atropellado por un automóvil, sufriendo la fractura de una pierna, lo que le impedirá jugar en lo que resta de temporada.

De resultados del plante habido entre los jugadores con motivo de los partidos jugados en el Stadio de la Exposición de Barcelona con tra el Wiener, ha sido descalificado por un año el medio internacional del R. Polo de Barcelona, Manuel Lobo.

En París ha terminado el campeonato internacional de simples, venciendo Laocote a Borotra por 6-3, 2-6, 6-0, 2-6 y 8-6.

Ciclismo

La reunión del próximo domingo en Vallejo

El match ciclista que se ha de celebrar el próximo domingo en el velódromo de Vallejo entre la selección de corredores franceses y españoles es esperado con gran interés, tanto entre los aficionados de Valencia como en los de la región; prueba de ello es el pedido numeroso de localidades que se reciben a diario en esta secretaría de todos los pueblos, siendo entre ellos el que ha batido el record Villarreal, pues solamente el Club Ciclista Lloréns ha encargado 500 entradas para sus asociados; también la Peña Ciclista de Castellón, Club Ciclista Burriamese, Peña Ciclista Faura, Club Ciclista Puchades y Peña Ciclista de Puebla Larga han hecho encargos de consideración, por lo que es de esperar que el próximo domingo, el velódromo de Vallejo se vea lleno.

ONOFFROFF

«La Correspondencia de Valencia» en Madrid

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkazar

JOSE SANCHEZ HERRERO
kiosco calle de Alcalá, frente al Banco Rio de la Plata

REVISTA MUNDIAL

Un salmón gigantesco

Provincetown.—Un gigantesco salmón, de proporciones nunca vistas, fué pescado hace días, habiendo llamado poderosamente la atención de todas las personas que lo han visto, pues mide la friolera de cuatro pies de circunferencia y pesa cien libras.

El salmón ha sido enviado in-

—¿Qué hay, vecino?...
—Carambu, don Francisco, quisiera hacerle una consulta...
—Usted dirá.
—Pues mire, ¿yo tengo derecho a reclamar el importe de los daños que haga un perro?...
—Sí señor, es muy justo.
—¿Más ¿sería preciso ir a los tribunales?...
—Eso depende de varias circunstancias. Si el dueño del perro no se niega a satisfacer el valor de los daños causados, no hay necesidad de meterse en los judiciales. ¿Conoce usted al propietario del animal?...
El galleguino titubeó un poco, y, sonriendo, repuso:
—Fué su perro, el «Dukko», don Francisco.
—Hombre, haber empezado por ahí y se hubiera usted ahorrado mucho... ¿En cuánto estima el valor de los daños?...
—Por tratarse de usted, le pondré solo 50 pesetas. Comiome un jamón entero...
—Nada, hombre, ahí las tiene—replicó Bergamín entregándole un billete.
Salió el gallego. Y unos minutos después un empleado del célebre jurista llevaba una motita al gallego, que decía:
«Por la consulta que se ha digno hacerme, le agradeceré entregue al dador el importe de mis honorarios, que, por tratarse de usted, son cien pesetas.»



El juez.—Es la quinta persona que usted atropella con su auto durante es t año. La acusada.—Perdone, es la cuarta. He atropellado dos veces a una misma.

Curiosidades

Se ha comprobado que en el Pa- cífico existen 17 especies diferentes de tiburones.

El uso de los sobres en España empezó en el año 1840.

Los penados de las cárceles alemanas solo pueden salir de sus cel- das llevando una máscara, para que no los conozcan los demás presos.

En el Sur de Rusia se cultiva el mirasol como podría cultivarse el trigo o el maíz. La planta es útil, pues la semilla da aceite y las hojas forrajes.

La mezcla para hacer los fósforos, tales como hoy los usamos, fué descubierta en el año 1872 por un farmacéutico inglés: John Walker.



El.—Te dije que hoy estuvieras en casa a las seis, y después de habérmelo prometido, te presentas en casa a las nueve y media. Ella.—¿Me dijiste a las seis? Pues sí yo había entendido a las siete...

PERCANCE AMARGO

La figura principal de este verídico relato era un magnífico perro de Terranova, orgullo de su dueño el ilustre hombre público y prestigioso jurista, don Francisco Bergamín.

Los bajos de la casa del señor Bergamín estaban destinados a un comercio de ultramarinos, del que era propietario un gallego económico y tacaño como buen celta... Un día el perrito tuvo la terrible idea de apoderarse de un jamón de Avilés—joya magnífica que habría peaar al más puro musulmán,— y devorarlo lindamente, sin que fuera posible al gallego arrebatar de los dientes formidables del noble can, tan maravillosa porcina.

El tendero que, como es natural, conocía al dueño del perro, no consideró perdida la partida, y pres- to subió a exponerle el caso a don Francisco, pero con toda delicadeza para no «enseñar el plumero»...



—¿Por qué llora usted, señora Stoggin? —Usted sabe que mi marido es desholinado. Pues bien, figúrese que ayer sufrió un accidente, le bañaron en el hospital y... acabo de darme cuenta que, desde hace veinte años, soy la mujer de un negro.

Hijo de un canibal y gran cirujano

Sydney.—La Misión enviada por la Sociedad de Naciones a Oceanía para estudiar el grado de civilización de los indígenas, ha descubierto en la isla Fidji un hombre que tiene extraordinaria reputación como cirujano. Se trata de un jefe de tribu de Suda. Es analfabeto y no ha salido nunca de la isla. Su pericia es tan considerable, que incluso algunos europeos requieren sus servicios. En opinión de varios médicos que le han visto intervenir, el cirujano negro opera con singular acierto, no obstante no tener cultura científica alguna. El padre de este negro era un canibal, que logró renombre como hábil descuartizador de cadáveres.

NUESTROS REPORTAJES Toreros, rejoneadores y apoderados

Hoy habla la Asociación de Toreros.—Muchos pleitos.—El negocio de toros.—Los toreros y las multas.—Trampa adelante.—Los niños y los toros.—Hay que reglamentar.— Los toreros que hay en España

Días pasados recogimos las manifestaciones que nos hizo un capataz empresario de toros. Hoy vamos a oír lo que nos dice la Asociación de Matadores de Toros y Novillos sobre tan interesantes temas.

Para conocer la opinión de esta colectividad, visitamos al culto letrado-asesor de la misma, señor García de Mesa.

En unos minutos que hemos tenido que esperar, el abogado de la Sociedad de Toreros despaacha numerosas visitas. La mayoría son consultas de toreros y apoderados en aquellos conflictos que van surgiendo día tras día.

—Bastantes, pero todo se va arreglando. La de Vista Alegre, que era una de las más «empeñadas», está pagando a plazas cierta cantidad que adeudaba a matadores de toros y novillos por incumplimiento de contratos. Hay otras de provincias que también son deudoras, a las cuales no pueden ir a torrear diestros asociados, que son todos, o la mayoría. Claro que los conflictos son de índole muy variada. Mi- re usted uno de ellos. Un conocido torero firma un contrato en el que se compromete a matar dos toros de una de las tres ganaderías que se citan, que el empresario dice tener ya adquiridos. Y ahora resulta que la empresa no tiene esos toros, ni tampoco puede adquirirlos, porque ya no hay medio de ello. El torero ha sido benevolente y se ha conformado con una indemnización toreando otros toros. Como se vé, el empresario mintió diciendo que ya tenía adquiridos dichos toros. Cada día se plantea una cosa nueva que resolver.

MUCHO TRABAJO

—¿Seguramente trabaja usted más que el abogado de cualquier empresa financiera...? —Ya lo creo. Ya ve usted que hasta se prescinde muchas veces del cartel en que se fijan las horas de consulta. No he conocido un año en que haya que hacer tantas reclamaciones por incumplimiento de contratos.

—¿Y quiénes suelen incumplirlos, toreros o empresarios?... —Empresarios siempre, por una razón muy sencilla. El torero podrá hacer mal o bien antes de firmar el contrato, porque a nada se obliga; pero una vez que lo firma, ya no puede hacer otra cosa que torear, y como es lógico, nunca falta en la plaza.

EL NEGOCIO DE TOROS ES MALO

—¿Y este año?... —Hay una crisis grande en el negocio. La mayoría de los empresarios pierden dinero, y este es el motivo principal de sus incumplimientos de contratos. Hay en muchas empresas una gran informalidad, y gracias a la unión de los toreros, se consigue obligarles a que cumplan lo concertado. Claro—añade el señor Mesa,—que hay empresarios como Dominguín, Pagés, la de Madrid y otras, con las que no hay nunca conflicto, porque todas ellas cumplen perfectamente los contratos.

—¿La causa de todo...? —Desde luego, la principal es los impuestos exagerados que tiene la fiesta de toros. Los empresarios, en vez de ocuparse de cosas sin importancia, en luchas unos y otros, debieran poner más interés en cosas que les afecta grandemente. Y no lo hacen. Aquí tiene usted un caso. La plaza Monumental de Barcelona, tiene anuladas unos miles de localidades, para que el aforo sea menor, a fin de que los impuestos no suban tanto. Y sin embargo, se ha dado el caso siguiente, de publicar una disposición especial para el gran Stadium de Barcelona, que le favorece a este respecto. Esto demuestra que el fútbol tiene una mayor protección oficial que los toros. Seguramente, que la causa de ello es que los elementos organizadores del deporte son más hábiles que los empresarios de toros, y por eso consiguen ciertas mejoras en sus espectáculos. ¡A pesar de ser espectáculos de negocio, exclusivamente de negocio...! Eso en cuanto a la empresa y los profesionales, que además hay otra clase de deportista peor, y es, el que con el pretexto de entrenamientos, etc., hace una vida de verdadera holganza... De esto hay mucho.

LOS NIROS Y LOS TOROS

—¿Qué le parece la petición de algunas personas solicitando que se prohíba la entrada a los niños menores de 14 años?... —Respeto el fin que persiguen, pero es imposible. Si como es natural se trata de evitar grandes emociones a los niños, que es lo único en que pueden basarse, habría que hacerlo antes en muchas cosas: en el libro, en el cine, en el mismo fútbol y hasta en la patria potestad, prohibiendo un gesto, o una voz del mismo padre, al querer regañar al hijo. Quizá la emoción fuerte de los toros es la última de las que habría que suprimir.

HAY QUE REGLAMENTAR

—¿Cree usted que se debe reglamentar bien todos los extremos de la fiesta?... —Sí; hay que comenzar por el ganado. Ahora sólo se dice que los novillos tendrán menos de cuatro años, pero resulta que un novillo puede tener 27 o más arrobas de peso, o ser uterero, y la diferencia es enorme. Hay que reglamentar y concretar más. El novillo debe ser de tantos años y tal peso para novilladas con caballos, tanto para sin caballos y tanto para becerradas. Después hay que reglamentar también sobre los toreros, para que no se dé el caso de salir al ruedo sin saber lo que es torrear.

LOS TOREROS Y LAS MULTAS

—¿Usted cree que cobran mucho los toreros de ahora?... —No señor; ahora cobran lo que deben cobrar; lo que ocurre es que antes cobraban muy poco, que no es lo mismo.

—¿Qué me dice usted de las multas a toreros, que pagan las empresas?... —Le contestaré con una anécdota: El Guerra firmó una vez una corrida, y por diversos motivos, la empresa intentó rebajarle la cantidad contratada, a lo que el Guerra se negó. Ya en la plaza, por no tirar bien la montera al hacer el brindis, le pusieron una multa; por tropezar y caerse al poner banderillas, otra multa; por otras diversas nimiedades, otras tantas multas, hasta llegar a la cantidad que querían rebajarle y se había negado.

LA ASOCIACION

—¿Cuándo se creó la Asociación de Toreros?... —El año 1921 se fundó la Unión de Matadores, siendo iniciado Re- lampaguito. Luego, en 13 de febrero de 1923, dicha Sociedad, a la que sólo pertenecían los matadores de toros y novillos, se fusionó con apoderados y rejoneadores. Esto demuestra que se marcha hacia la unión completa, por lo que no sería de extrañar, y lo creo conveniente, que se llegara a la Federación con la de Banderilleros, Picadores, etc., funcionando con independencia, pero teniendo un Comité Central con representantes de todos, para actuar en aquellos casos en que es necesaria la unión.

TRAMPA ADELANTE

—¿Hay muchas plazas con débitos a los toreros?... —Actualmente tiene los siguientes asociados: 38 matadores de toros; 9 rejoneadores; 205 matadores de novillos, y 96 apoderados. En to-

tal, 368 asociados. La Asociación tiene un Boletín oficial donde publica el movimiento social. El señor García de Mesa confía en que cuando se constituya el Comité Paritario taurino, desglosado del de espectáculos, se dará un gran avance en pro de la fiesta, aunque en general los toreros sólo encontrarán una ventaja en el Comité: la de que desaparecerán los negociantes intermediarios sin solvencia que suelen quedarse con las plazas, debido a que los Ayuntamientos las ceden sin exigir las garantías que debieran.

Valentín F. DE CUEVAS

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

TAURINAS

La novillada del domingo

El próximo domingo día 9, a las cinco y media de la tarde (hora oficial), se celebrará una gran novillada con toros de don José de la Coba, de Peña Flor, nuevo en esta plaza, y cuyo propietario viene a presenciar la lidia de esta novillada, la cual causó excelente impresión en los aficionados que presenciaron el desenajonamiento. Mañana viernes y el sábado estarán expuestos al público los toros, como de costumbre.

La tema de matadores la forman Luis Morales, ya conocido por este público, entre el que goza de un gran cartel, y los debutantes Pepe Canet y Finezas, de Madrid; este último alcanzó gran éxito en la plaza de la Corte.

Para esta novillada habrá entradas especiales para señoras, niños y militares; sombra segunda na- ya, 1'25 pesetas, y sol, una peseta.

Hoy jueves y mañana viernes se despacharán entradas y localidades a los señores que tengan hechos encargos durante toda la temporada, y el sábado se despacharán al público las entradas y localidades sobrantes en las taquillas.

VARIAS NOTICIAS

El empresario de la plaza de Palencia ha contratado a Rafael Gómez (a) Gallo para una corrida que dará en el próximo mes de septiembre.

Sevilla.—Sigue mejorando Gitanillo de Triana.

No se han presentado complicaciones.

Créese que el espada quedará con la cara desfigurada.

Dice un periódico que en una de las próximas corridas, un diestro de los que figuran en primera fila, que quizá le corresponda despachar el segundo toro, brindará desde el centro del ruedo, despidiéndose del torero.

Ignacio Sánchez Mejías ha llegado a un acuerdo con los jóvenes taurinacos Pepito Bienvenida y Alfredo Corrochano, quienes desde julio comenzarán a actuar en camaradería.

Manolo Bienvenida no completa la tema por tomar muy en breve la alternativa.

BACHICHA

Lineas de autobuses

SERVICIOS REGULARES CON EXCLUSIVA

Valencia-Bétera. — 9 coches. Punto de salida, Torres de Serranos.

Valencia-Catarroja. — 9 coches. Plaza de San Agustín.

Valencia-Saler (Albufera). — 5 coches. Gran Vía de Germanías.

Valencia-Godelleta. — 1 coche. Torres de Cuarte.

Valencia-Paiporta. — 3 coches. Plaza de San Agustín.

Valencia-Buñol. — 2 coches. Torres de Cuarte.

Valencia-Vedat de Torrente. — 2 coches. Torres de Cuarte.

SERVICIOS EVENTUALES

De Valencia a Albal, Almusfés, Sueca, Vergel, Guadalupe, Albuñol, Gandía, Onteniente, Algemesi, Picassent, Tavernes de Valldigna, Cullera, Benavites, Villanueva de Castellón y Alcira. Todos éstos salen de frente al Instituto de Segunda Enseñanza.

De Valencia a Sagunto, Puerto de Sagunto, Segorbe, Albuixech y Burriana, partiendo todos de las Torres de Serranos.

De Valencia a Liria, Manises y Requena, de las Torres de Cuarte, y para Castellar y Tremolart, de la plaza del mercado de Ruzafe.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nota oficial

Esta madrugada fué entregada a los periodistas, por el Gabinete de Censura, la siguiente nota oficial:

«Se encuentran ya en Madrid casi todos los representantes de las potencias que forman parte del Consejo de la Sociedad de Naciones, cuyos trabajos desde hoy empiezan, aunque las sesiones públicas de esta reunión no comenzarán hasta el próximo lunes.

Con este motivo son nuestros huéspedes eminentes hombres de gobierno, profesores ilustres y funcionarios de la gran institución internacional, y Madrid, como toda España, al encontrarse muy honrada por ello, ha de corresponder a nuestros visitantes en forma que no desmentía la proverbial hospitalidad española.

Al efecto, y aunque no lo creo necesario, me dirijo a todos, autoridades, instituciones y particulares, para que tengan con las representaciones extranjeras que nos visitan las mayores atenciones y les presten las máximas facilidades, con el fin de hacer su estancia entre nosotros tan grata como deseamos, y que lleven a su país la impresión de lo que es un pueblo noble y trabajador que labora por su mayor felicidad y colabora para el mantenimiento de la paz y la consecución de los fines que han de llevar a la humanidad al más alto grado de civilización.»

Un homenaje a Luna

Para premiar la excelente labor realizada por el comandante Luna en pro de la aviación contribuyendo a aumentar el número de sus prosélitos, el Real Aero Club ha abierto una suscripción que encabeza con 500 pesetas, destinada a adquirir un avión para ofrecerlo a dicho jefe.

La suscripción alcanza ya la cifra de 25.000 pesetas.

La Banca madrileña

Convocados por el ministro de Hacienda acudieron ayer mañana a su despacho 34 representantes de la Banca madrileña, con quienes conferenció sobre problemas de interesante actualidad.

Los aviadores franceses

Sevilla.—Los aviadores franceses que se encuentran en esta ciudad esperan noticias atmosféricas favorables para emprender su vuelo.

Diariamente visitan el aeródromo para inspeccionar el estado de su aparato.

Vida ministerial

BRIAND Y PRIMO DE RIVERA CONFERENCIAN

A las diez de la mañana monseñor Briand estuvo en el ministerio de Ejército para cumplir un compromiso con el marqués de Estella.

El jefe del Gobierno español y Mr. Briand se trasladaron al salón rojo, donde celebraron una conferencia.

También cumplimentó al marqués de Estella el ministro del Ejército francés, que iba acompañado del embajador señor Peretti de la Rocca.

El señor Calvo Sotelo recibió al representante del Estado en la Compañía Transatlántica don Antonio Gasco y al marqués de Fuen Santa, de Palma.

El conde de los Andes ha sido visitado por una comisión de fabricantes de bujías, que le hablaron de asuntos relacionados con dicho gremio; al señor García Guijarro en representación de un grupo de exportadores, y al general Hermosa.

El ministro del Ejército ha recibido al director general de Aeronáutica, al contralmirante Reina y al ex ministro señor Cortezo.

El ministro de Trabajo ha sido visitado por el señor Cruz Conde y por el presidente de la sección de estudios del fascismo, a quien acompañaba el agregado comercial de la embajada de Italia.

Han solicitado del ministro los anticipos de detalles relacionados con el proyecto de Corporaciones.

También estuvo en el despacho del señor Anón una representación de patronos y obreros de la Comisión Mixta de Barcelona y otra del arte textil de Calella.

Palatinas

El Rey ha recibido en audiencia esta mañana al secretario de la Sociedad de las Naciones, Mr. Paulucci de Calvoli, yerno del que fué embajador de España en Madrid.

El sábado se reunirá, bajo la presidencia de la Reina, el Patronato del Roper de Santa Victoria.

A dicha Junta asistirán las presidentas de las Juntas de Madrid y provincias.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Autorizando a don Francisco Llorens, de Valencia, para trasladar su fábrica de pastas resinosas, de Valencia a Badalona (Barcelona).

Aprobando el proyecto del arquitecto don Luis Ros, para construir en Almazora un edificio con destino a dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con seis secciones cada una.

El Estado lo subvencionará con 120.000 pesetas.

Nombrando el tribunal que ha de resolver los ejercicios para la provisión de la plaza de profesor especial de inglés, vacante en la Escuela Industrial de Alcoy, en la siguiente forma:

Presidente, don César de Madariaga Rojo, director general de Previsión y Corporaciones.

Vocales: don Manuel Andreu Nordés, profesor especial de inglés de la Escuela Industrial de Madrid.

Don Severino Aznar, auxiliar del grupo de idiomas de la Escuela Industrial de Madrid.

Anunciando que la entidad local La Romana, segregada del Ayuntamiento de Novelda, se ha constituido en Municipio independiente.

Anunciando que se ha nombrado secretario del Ayuntamiento de Saratella, a don Francisco Galán Castro, y de Bellús, a don Blas Guillán Serra.

Publica un decreto relativo a la constitución de la Sociedad de Seguros contra pérdida de la exportación.

En la exposición se dice que el seguro español, dando una prueba de su vitalidad, ha acudido casi unánimemente al llamamiento que el Gobierno le hiciera para garantizar los riesgos del crédito del comercio de Exportación.

En la reunión celebrada por las Compañías aseguradoras, solicitaron del Gobierno precisiones y adiciones al decreto de 6 de agosto de 1928, a lo que el Gobierno cree justo acceder, en el sentido de dar a las Compañías aseguradoras más intervención en el organismo directivo.

Se decreta que el Consejo de Administración de la Sociedad constará de vocales representantes del Banco Exterior de España y del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, fijadas en dicho decreto, y seis vocales representando a las entidades de Seguros que integran la Sociedad para el cómputo de las pérdidas extraordinarias.

En la Sociedad se tendrán en cuenta los gastos de información, contratos, cuya proporción máxima se fijará anualmente por el Consejo de Administración para cada país.

El voto de la delegación del Estado lo requerirá únicamente cuando los tipos normativos que acuerde el Consejo de administración, se aparten notoriamente de los emitidos por las Compañías europeas reputadas como principales.

La Sociedad habrá de constituirse antes de primero de julio próximo, repartiéndose el capital en la forma que se acordó en la reunión que se celebró en primero de mayo en el ministerio de Hacienda.

Nombrando oficiales letrados del Consejo de Estado a don Francisco Muñoz, don Santiago Gómez Acebo y don Ignacio Martín.

Aprobando el reglamento de la mancomunidad de Diputaciones de Lugo, Pontevedra y Orense para construir en Orense una Leprosaría regional del N. O.

Disponiendo el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso del Supremo en la que se absuelve a la administración del pleito promovido por Policarpio Román contra un decreto destituyendo del cargo de juez de primera instancia de Puigcerdá.

Disponiendo que cuando se trate de arrestos impuestos por los Tribunales tutelares de menores a personas mayores de 16 años, baste para su ingreso en prisiones un oficio de la secretaría de dichos Tribunales.

Disponiendo que las autoridades sanitarias de los puertos españoles den validez a los certificados de exención de desratización expedidos en los puertos extranjeros, siempre que reúnan las circunstancias del artículo 28 del Convenio Internacional Sanitario de 1926, considerándose nulos en determinados casos.

Dictando reglas para el nombramiento de médicos directores de establecimientos minero-medicinales en la presente temporada.

Disponiendo que mientras no se publique el nuevo reglamento de circulación urbana e interurbana se suspenda la cobranza de las multas a que se refiere el artículo 39 del vigente reglamento.

Nombrando arquitecto conservador del edificio del ministerio de Economía a don Pedro Rives.

Nombrando vocal de la Junta del Patronato de Mutualidad No-

tarial al decano de los notarios de Madrid don Camilo Avila.

Inserta nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.

Convocando para el tercer ejercicio de las oposiciones de secretarios municipales para el día 17 próximo.

También publica un reglamento provisional para la adjudicación y régimen de los pabellones y casas militares.

Se determina quiénes tendrán derechos en cada grupo de viviendas o pabellón en los que no podrá establecerse industrias o comercios.

Se respetan las adjudicaciones actuales.

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército»

Inserta las resoluciones siguientes:

Vuelve a activo a su instancia, el teniente coronel de Caballería Juan Yáñez, de reemplazo voluntario en la tercera región.

Concediendo veinte días de licencia para asuntos propios, al capitán de Infantería José Alabau, supernumerario sin sueldo en la tercera región.

Concediendo el uso del distintivo de Regulares con adición de cuatro barras rojas, al teniente coronel de Infantería Ramón Alfaro, destinado en el regimiento de Vizcaya.

Concediendo licencia para contraer matrimonio, al teniente de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Valencia, Demetrio Albuixech.

Destinando el teniente coronel de la Guardia civil Vicente Segovia, ascendido, de la comandancia de Valencia, a la de León.

Nombrando ayudante de campo del brigadier don Manuel Junquera al comandante de Artillería don José Jiménez.

Autorizando al brigadier de la primera reserva don Joaquín Sáez para fijar su residencia en Barcelona.

Idem al idem don Miguel Manilla para fijar su residencia en Madrid.

Concediendo diecisiete títulos de pilotos de aviación militar.

Se invita a la aviación española

El Gobierno ha recibido la invitación para que asista una escuadrilla de aviación a Toulouse, con motivo de una solemnidad universitaria.

Se ha comunicado a la Dirección de Aeronáutica para que se cumplimente lo solicitado.

La festividad del Corazón de Jesús

Mañana se celebrará la festividad del Corazón de Jesús.

Por la mañana saldrán dos trenes especiales con dirección a Getafe, desde donde los peregrinos marcharán al Cerro de los Angeles, donde se levanta el famoso monumento al Corazón de Jesús.

A las ocho y media, el Obispo de Madrid dirá una misa ante el monumento, y administrará una Comunión.

Seguidamente se celebrará la procesión, y al finalizar ésta el Obispo dará la bendición.

Se ha anunciado que muchos balcones de Madrid lucirán colgaduras y estampas abusivas.

Preparando el recibimiento de Jiménez e Iglesias

En la junta celebrada por la directiva del Aero Club, se tomaron importantes acuerdos relativos al recibimiento que se hará a los aviadores Jiménez e Iglesias.

Se trasladarán a Sevilla las siete avionetas que posee el Aero Club, en las que irán casi todos los miembros de la junta directiva.

El presidente del Club, conde de San Luis, confirmó que el recibimiento oficial se hará en Sevilla, a donde se trasladarán Jiménez e Iglesias desde Cádiz, en dos hidroaviones de la base de los Alcázares.

La intención de los directivos del Aero Club, es acompañar a los aviadores hasta Madrid.

En Madrid habrá banquetes ofrecidos por el Aero Club.

El Gobierno organiza un acto oficial que se celebrará en el aeródromo de Getafe o en el de Cuatro Vientos, para imponer a los dos héroes la Medalla aérea.

El Aero Club les entregará el premio de 100.000 pesetas que se acordó dar a los aviadores que hicieran la hazaña aérea más grande hasta la fecha.

Sevilla.—Los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias llegarán a esta capital mañana por la tarde.

Las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones

Opiniones de varios delegados.—Los americanos unidos para una obra perfecta de pacificación.—La primera reunión del pleno para fijar el orden del día.—Un recuerdo para Chamberlain

LO QUE DICE EL REPRESENTANTE POLACO.—BRIAND SE NEGIA A HACER DECLARACIONES POLITICAS

Un periodista ha interrogado al ministro de Negocios Extranjeros polaco señor Zaleski, quien ha dicho, como todos, que la cuestión más importante que se tratará es la de las minorías.

La ponencia redactada por el Comité de los Tres se aceptará salvo pequeños detalles.

Espera que la aprobará la mayoría del Consejo.

El delegado de Grecia, señor Politis, ha dicho que el señor Venizelos siente verdadera impaciencia por conocer España y quería haber aprovechado esta ocasión, pero asuntos políticos se lo han impedido.

Un periodista intentó hablar con el señor Briand durante el viaje de éste, y aunque lo recibió, se negó a hablar de asuntos políticos.

LA DELEGACION DE CHILE

Esta mañana ha llegado la delegación chilena.

LOS PUNTOS DE VISTA DE HUNGRIA

El representante de Hungría señor conde de Butlén se propone presentar a la deliberación del Consejo tres puntos de vista que ya sometió a la consideración de los delegados en la anterior reunión.

Figuran entre otros puntos de vista la creación de un Comité de expertos.

Estima que el Consejo no podrá resolver sobre la totalidad de los asuntos que se someterán a su deliberación.

Reconoce que en el asunto del desarme de las minorías se ha conseguido muy poco hasta ahora.

Es un problema interesante para Hungría, pues en la actualidad existen unos tres millones de húngaros en las fronteras de Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Afirma que el problema de las minorías es de gran complejidad.

En Hungría no existen problemas políticos.

Su situación económica es poco satisfactoria debido al Tratado de Trianón, que dejó poca extensión al territorio nacional.

UNANIMIDAD DE LOS DELEGADOS AMERICANOS

El delegado de Venezuela, conversando esta mañana con los periodistas, ha manifestado que entre los delegados americanos hay unanimidad de criterio, hallándose todos decididos a cooperar a la misión de paz y armonía que persigue el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ha dicho que a Venezuela no afecta el problema de las minorías por no existir allí intereses encontrados de raza, idioma, etc.

Ha hecho grandes elogios del señor Quiñones de León.

LA REUNION PREPARATORIA QUINONES DE LEON ES EL PRIMERO EN LLEGAR

El primero en llegar esta mañana al palacio del Senado fué el señor Quiñones de León, a quien acompañaban dos secretarios.

Fuó en un automóvil que llevaba una banderita española.

Hizo su entrada en palacio a las once de la mañana.

Diez minutos después se presentó M. Briand con sus secretarios.

Vestía traje gris y sombrero de paja.

Saludó a los periodistas que le salieron al paso y los fotógrafos impresionaron numerosas placas.

A continuación llegaron el embajador de Inglaterra (que ostentaba la representación de mister Chamberlain); el representante del Japón señor Adachi; el de Camadía señor Dandurand y los de Venezuela y Rumania.

Inmediatamente se trasladaron al salón de sesiones que es el segundo a la izquierda, conforme se entra.

Los automóviles que condujeron a los delegados llevaban banderitas de sus respectivas naciones.

Asistieron catorce delegados. Presidió el delegado italiano, por considerarse esta sesión como continuación de la celebrada en Ginebra el 6 de marzo último.

Fueron fijadas las ponencias de que se dará cuenta en la sesión de mañana.

Figura entre ellas la relativa al comercio, cuyo dictamen suscriben, como ponentes, los delegados de Inglaterra, Japón y España.

Por acuerdo unánime de los delegados sólo habrá sesiones por la mañana.

La sesión preparatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones ha terminado a las dos menos cuarto de la tarde.

En ella ha comenzado la lectura del informe.

M. Briand manifestó a los periodistas que la lectura continuará mañana, habiéndose limitado hoy a dar cuenta del report.

La sesión comenzó por la lectura del telegrama en que el señor Chamberlain manifestaba que no le era posible concurrir a las sesiones del Consejo.

El presidente de la reunión lamentó la ausencia de Chamberlain, y M. Briand hizo grandes elogios de aquel ilustre político.

Se acordó redactar un telegrama expresando a Chamberlain el sentimiento de la Cámara por su ausencia.

El delegado japonés, presidente del Comité de los Tres, leyó el informe correspondiente, que es extensísimo, ocupando 35 pliegos.

En este informe se hacen tres indicaciones esenciales, habiéndose acordado volver a reunirse mañana para discutirlo.

En la primera parte del informe se hace referencia a la historia de la constitución del Comité minoritario, a partir del Tratado de Berlín de 1878, en que se sentaron las bases de su fundación.

Se indica a continuación lo acordado en el Tratado de Versalles, y luego se habla de la constitución del Comité de los Tres, cuya misión es la de recibir las cuestiones que le sometan las minorías, estudiarlas, seleccionarlas y llevar al seno del Consejo Permanente, asesorando al Consejo de la Sociedad.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

En el informe se proponen tres soluciones, todas ellas contrarias a la propuesta de Stressemann, por entender que lejos de favorecer la paz, constituye un núcleo abortador de los asuntos minoritarios.

De Barcelona

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

El Gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que carecía de fundamento y oportunidad la noticia que publicaba un diario de esta capital y que intitulaba «Cada cosa en su lugar».

El mencionado escrito se refiere a supuestas divergencias entre el marqués de Foronda y el Alcalde de Barcelona.

ALMUERZO

El Capitán general ha invitado hoy a una comida íntima al Gobernador civil, al Alcalde y presidente de la Diputación, con su respectiva señora.

SOBRE EL CRIMEN DE CASADO

El juez especial que entiende en el sumario con motivo del asesinato de Casado ha tomado esta mañana declaración a los hermanos Figueras.

Uno de ellos, llamado Rafael, se ha limitado a hacer constar la hora en que fué devuelto el carro que alquiló Ricardito para transportar la caja en que se encerraban los restos de la víctima.

Se ha recibido una copia de la carta que dirigió Ricardito a una persona de Pastrana, acerca de unos bienes propiedad del procesado.

Ha sido unida a los autos.

A LA CARCEL

En virtud de disposición gubernativa han ingresado en la cárcel dos individuos llamados Ramón Tena, de Valencia, y Antonio Fernández, de Murcia, que robaron una caja de caudales de una cooperativa de esta capital, conteniendo una importante suma.

CAMBO ADQUIERE DOS CUADROS PARA BARCELONA

El ex ministro señor Cambó ha adquirido dos cuadros en París del pintor Botticelli, que representan historietas de Boccaccio, por la cantidad de nueve millones de francos.

En breve saldrá para París persona de confianza del ex ministro para hacerse cargo de las obras pictóricas.

El señor Cambó donará las mencionadas obras de arte a la ciudad de Barcelona.

Del Extranjero

Una carta del Papa contestando a Mussolini

Roma.—«L' Osservatore Romano» publicó anoche una extensa carta del Papa dirigida al Cardenal Gasparri, en la que critica las frases empleadas en los dos últimos discursos pronunciados ante el Parlamento italiano por el señor Mussolini con motivo de la ratificación del tratado de Letrán, considerándolas inútiles, inconvenientes e innecesarias.

El Papa dice que el Concordato y el tratado, constituyen un todo indivisible.

La carta ocupa unas cuatro columnas del órgano vaticano.

Recordando las afirmaciones del presidente del Consejo italiano acerca de la libertad de conciencia y la libertad de disensión, el Papa expone que si se quiere decir que la conciencia escapa a los poderes del Estado, y se reconoce que en cuestiones de conciencia la Iglesia es la única competente por mandato divino, se reconoce con ello que en el Estado católico la libertad de conciencia y la libertad de discusión, deben ser practicadas con arreglo a la doctrina y a la ley católica.

«Por necesidad lógica—añade,—debe reconocerse igualmente que el mandato de la educación pleno y perfecto, no corresponde al Estado, sino a la Iglesia, y que el Estado no puede impedir ni restringir el ejercicio y la realización de este mandato.»

Luego añade:

«Se repiten las palabras: Estado católico, pero también Estado fascista.»

«Las tenemos en cuenta sin dificultad especial y hasta con gusto, porque sin duda esto quiere decir que el Estado fascista, tanto en orden a doctrinas como a hechos, no quiere admitir nada que no esté de acuerdo con las doctrinas y las prácticas católicas, sin lo cual aquellas palabras carecerían de sentido.»

Termina diciendo que, a pesar de todo, no abandona su optimismo en cuanto al porvenir de paz y concordia entre Italia y la Santa Sede.

Para el monumento a doña María Cristina

La suscripción de «A B C» para el monumento a doña María Cristina, alcanza la cifra de 555.236 pesetas.

Comisionados ingleses

Se encuentra en Madrid desde hace unos días una comisión de asuntos comerciales de Inglaterra que ha venido a tratar con el Gobierno español varios puntos relativos al intercambio comercial entre ambos países en el aspecto arancelario.

Esta comisión ha conferenciado con el ministro de Economía,



D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
Don Juan Bautista Martí Llopis
que descansó en el Señor, a las cuatro de la tarde de hoy
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
B. I. P.

Su director espiritual; sus aflijidos viuda doña Filomena Navarro; hija doña María; hijo político doctor don José Picazo; hermano don Vicente; nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes alaban a Dios, participando a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Guillem de Castro, 95, a la puerta de San Agustín, y al funeral que se celebrará el sábado, a las once, en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo.

Después de las elecciones inglesas

LA SITUACION

Londres.—Es opinión general que lord Sankey ocupará el puesto de lord canceller en el Gobierno Mac Donald.

Como los acuerdos relativos a la explotación de las minas expira a fin de año, el informe de Sankey en el que se recomendaba la nacionalización de éstas, da lugar a muchas discusiones.

Por otra parte se sabe que el señor Thomas se hará cargo de una nueva secretaría con rango de ministro, consagrada por entero al problema del paro forzoso.

ANTES DE TOMAR DENTINA



TESORO DE BELLEZA, es la salud del niño...! "DENTINA CAÑIZARES"

Es la única medicina que devuelve a los niños la alegría, CURANDO SIEMPRE

los graves trastornos producidos por la dentición

DESPUES DE TOMAR DENTINA



Precio: 1'25 pesetas -- Venta: Farmacia y en los laboratorios Cañizares -- VALENCIA

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosos pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarrros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.-En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN.-Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.-Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

El Elixir Guayacol del doctor Torrens, vistas numerosas recepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.-Doctor J. Luis Vidal. El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.-Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat. El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestia rápidamente el pulmón, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipereimias del pulmón.-Doctor Valls. El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.-Doctor Quilis. El Elixir de Guayacol del doctor Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.-Doctor Luis Valls. El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestarlo al doctor Torrens.-Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía. Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morboza que otro medicamento antiséptico pulmonar.-Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía. He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.-Doctor Tomás Babiera. He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.-Doctor Paulino Valiente. He ordenado ininidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.-Doctor Pérez Castillo.

SUBASTA

El día 20 del corriente mes de junio, a las once horas de la mañana, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, en la notaría de don Pa. cual Soriano Roca, calle del Conde de Montornés, número 2, de esta ciudad, y con intervención de corredor coligado José Mirapeix, que tiene su despacho en la calle de Don Juan de Villarrasa, número 19, entresuelo izquierda, quien facilitará cuantos datos interesen, de la finca siguiente:

Un campo de tierra huerta con riego de la acequia de Moncada, de c. hda 1ª, banjados y 96 brazas lindantes por Norte, tierras de Vicente Mallés sendo camino empedrado por Sur, as de la vida de Manuel Sammartín, fiscal Fuchades y Oñate ancho, senda camino empedrado por Este, las de Juan Sammartín y Oñate ancho, camino empedrado por Oeste, con otras de don José Gil del Casillo. Los títulos y el piego de condiciones se hallan de manifiesto en la reseña notaría.

CALZADO GIL

Nuevos modelos para la temporada de primavera

Artículos de calidad :: Precios económicos

15 por ciento de descuento sobre todas las compras

Calle de la Paz, 26, y Cruz Nueva, 5; calle de la Paz, 18; plaza de Emilio Castelar, 20

En el Grao: Avenida del Puerto, 358 -- Fábrica: Llano de la Zaidía, 12, 14 y 16



Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2

MADRES!

NO DEJIS SUFRIR A VUESTROS HIJITOS

TOS FERINA-CASTELL

CURA RAPIDAMENTE ESTA TERRIBLE ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Farmacia y Laboratorio JOAQUIN CASTELL

BENISA (Alicante)

Balneario Vichy Catalán

Caldas de Balavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - BARCELONA

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro Despacho: Arzobispo Mayoral, 13 Fábrica: Almas, 10 Tel 12.143

Anuncie usted en este periódico

MILAGROSO

EN 24 HORAS

PUEDU USTED CURARSE

privadamente sus ALMORRANAS

HEMORROIDAL CASTELL

triumfa en todos los casos, siendo la admiración de los hombres de ciencia

PRUEBELO HOY MISMO

De venta en todas las farmacias

Farmacia y Laboratorio JOAQUIN CASTELL

BENISA (Alicante)

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Servicio bisemanal fijo con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 15 horas, para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 15 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Nuevo servicio rápido para Canarias con salidas quincenales, los martes, para Alicante, Cádiz y Canarias. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Urro, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 31,524, interurbano; 31,307, urbano

Casa PETIT

JOSÉ ORELLANA GUTIERREZ

Valencia

Calle San Vicente, 188

Teléfono 12.100

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

Menaje de cocina

Gran surtido en artículos de metal

y propios para regalos

Servicio para Cafés, Bares y Ho-

sterías

No deje de visitar esta casa antes

de hacer sus compras

de hacer sus compras

de hacer sus compras

de hacer sus compras

de hacer sus compras

de hacer sus compras

de hacer sus compras

de hacer sus compras

de hacer sus compras

de hacer sus compras

Máquinas Gritzner

para coser y bordar, de gran perfección. Las únicas que bordan sin quitar ninguna pieza

Las señoras de buen gusto compran la GRITZNER



ESCOPETAS

Armas de caza, fabricación «Mateo Mendicute», de Elbar, exclusivas para esta casa GRITZNER. «Armería H. ESTREMS»

Bicicletas

desde 175 pesetas



GRAMOFONOS Y DISCOS

Máquinas parlantes desde 60 pesetas Ventas al contado, a plazos y al por mayor H. ESTREMS CASTELLANO Puy Margall, núm. 14 Pidan catálogos, que se remiten gratis.



BICICLETAS

«H. ESTREMS»

Las de más resistencia

Pida catálogos gratis

Venta contado y plazos

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

PI Y MARGALL, 14

Electromotores

Unicos protegidos contra el agua, indicadísimos para esta region

Sangis, S. A.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

PI y Margall, 65, y Martínez Cubells, 5.

MUEBLES MOTES

Gran surtido en muebles económicos y de fantasía. Ventas a plazos y al contado

PI y Margall, 57 (junto Avenida Victoria Eugenia)

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Ferretería Guerrero

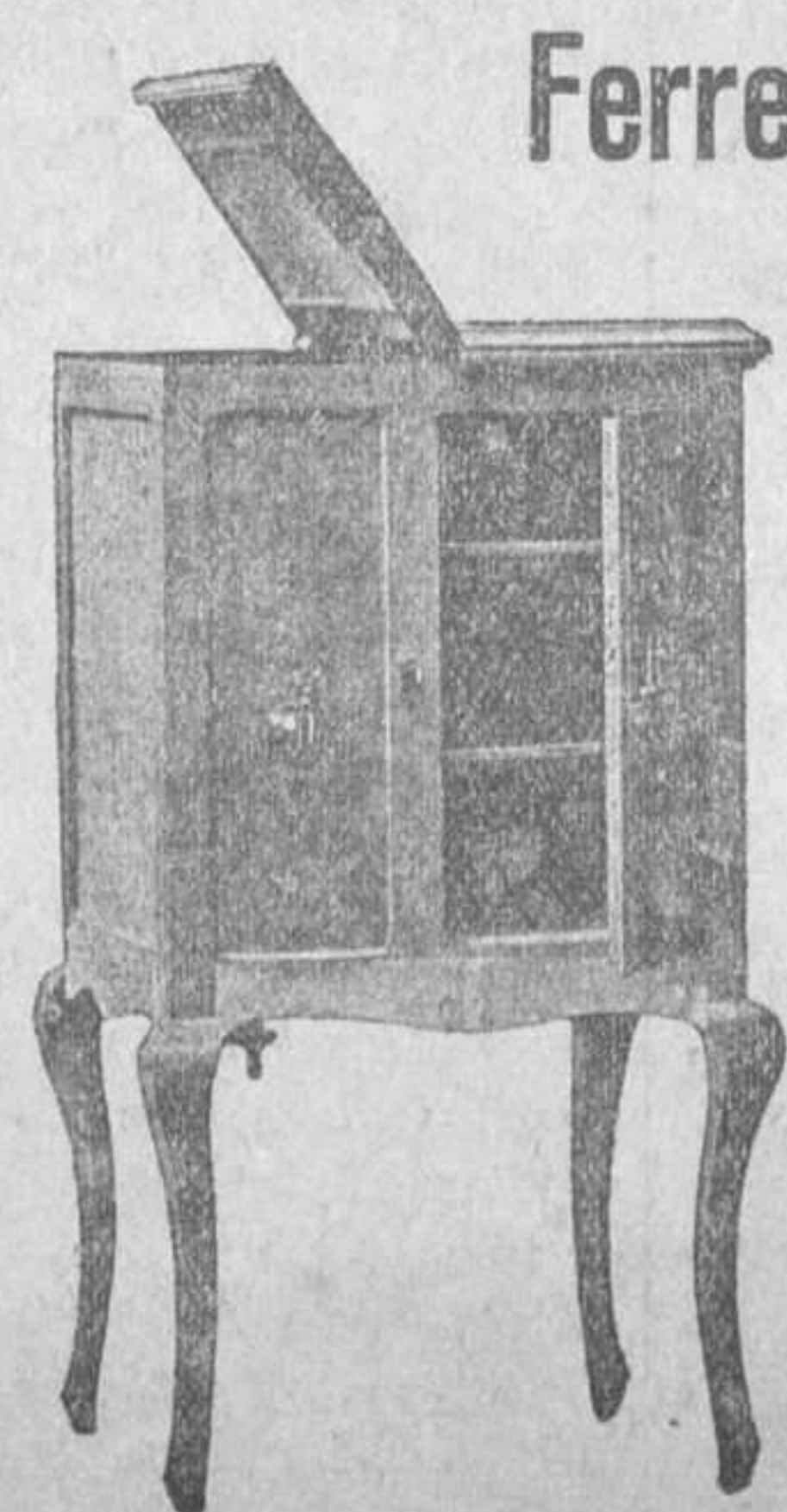
CANALEJAS, 1

NEVERAS y Heladoras

LAS MAS FUERTES Y ECONOMICAS

DIVERSOS MODELOS DE NEVERAS

DESDE 70 PESETAS



Guía del turista en Valencia

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.-Situado junto a la iglesia del Carmen Es, después del de Madrid, el más importante de España, y en primitivos supera a aquél. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, de 10 a 14. Jueves y domingos entrada gratuita, de 10 a 18. Tránsito más próximos para visitar el Museo, los números 1 y 6.

MUSEO PALEONTOLOGICO.-Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se facilita en las oficinas Fomento del Turismo. Tránsito más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.-Entrada mediante autorización del Rectorado. Tránsito más próximos para visitar este Museo, los números 2, 3, 6 y 8.

MUSEO DE ANATOMIA.- (Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).-Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tránsito más próximo para visitarlo, el número 5.

PALACIO DE LA LONJA.- (Situado en la plaza del Mercado).-De estilo gótico, está considerado como el mejor ejemplar de la Arquitectura civil Española. Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Tránsito más próximo, el número 7.

PALACIO MUNICIPAL.- (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar).-En él está instalada la magnífica colección conculológica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tránsito más próximos para visitarlo, los números 2 y 8.

TORRES DE SERRANOS.- (Calle de Serranos).-Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres). Tránsito más próximos los números 1, 5 y 6.

TORRES DE CUARTE.-Construidas en 1444, sirven actualmente de prisiones militares. Tránsito más próximos, 5 y 7.

PALACIO DE LA GENERALIDAD DEL REINO.-Valiosa galería de retablos de los Reyes de Valencia. Magníficos artesanos de los entresuelos y en el Salón de Cortes. Tránsito más próximos, 6 y 1, descendiendo en la misma puerta.

JARDINES DEL REAL.- (Situados en la Alameda, frente al puente del Real).-Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Los domingos por la mañana, entrada gratuita. Tránsito más próximo, el número 8 y el especial.

CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA.-Sala Capitular estilo ojival de 1358. Más de 400 cuadros, entre ellos, de Goya, Jóanes, Ribera, Saxoferrato y cena del Señor y un portapaz de otros. El Santo Cáliz de la última Benvenuto Cellini. Subida a la torre de 64 metros El Miguelete, desde donde se admira uno de los más bellos panoramas del mundo. Tránsito números 6 y 1.

IGLESIA Y REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI - Estilo greco-romano. Pinturas al fresco por Matarana. Cuadros de Zúcaro, Ribalta, Greco y otros. Tapices flamencos. Biblioteca e interesantes preciosidades artísticas. Situado frente a la Universidad Literaria.

PARROQUIAL IGLESIA DE SANTOS JUANES. - Hermoso ejemplar de arquitectura barroca valenciana. Bóveda al fresco pintada por Palomino y de grandes proporciones. Tránsito más próximo, el número 7.

JARDIN BOTANICO.- (Situado en la calle de Cuarte, 118).-Entrada mediante pase, que a los forasteros se da en la oficina Fomento del Turismo. Tránsito más próximo, el número 7.

ARCHIVO MUNICIPAL.-Rica colección de documentos relativos al régimen foral de Valencia. Espada del Rey don Jaime I de Aragón. La «Santera», Códices iluminados. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una. Tránsito más próximos, los números 1, 2, 3, 7 y 8.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO.- (Situada en la plaza de la Constitución).-Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 6'30 tarde a 11 noche. Tránsito más próximos, los números 1 y 6.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.- (Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats).-Servicio público todos los días laborables, de seis tarde a ocho noche. Tránsito más próximo, el número 7.